



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2018

IX Legislatura

Número 61

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.

El señor [Valverde Espín](#), consejero de Fomento e Infraestructuras, informa sobre el proyecto de presupuestos de su departamento1673

En el turno general, intervienen:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....1678
 La señora [López Piñero](#), del G.P. Socialista.....1681
 La señora [Giménez Casalduero](#), del G.P. Podemos.....1683
 El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1687
 El señor [Ortuño Soto](#), del G.P. Popular.....1691
 La señora [Ruiz Puerta](#), del G.P. Popular.....1693
 El señor [López Abenza](#), del G.P. Popular.....1695

El señor [Valverde Espín](#) contesta a los portavoces parlamentarios.....1696

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [Martínez Baños](#).....1699
 La señora [Giménez Casalduero](#).....1701
 El señor [Fernández Martínez](#).....1703
 El señor [López Abenza](#).....1704

En el turno final interviene el señor [Valverde Espín](#).....1705

Se levanta la sesión a las 13 horas y 25 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías. Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de hoy, 29 de noviembre. El único punto del orden del día es la [comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el año 2019 correspondiente a su sección, la número 14](#).

Le damos la bienvenida al consejero y a todo su equipo, y sin más le damos la palabra.

SR. VALVERDE ESPÍN (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Buenos días, señor presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, Domingo Segado.

Señorías, secretaria general y directores generales de la Consejería de Fomento, señoras, señores, muy buenos días.

Hoy comparezco por primera vez ante esta Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea para presentar los presupuestos de la Consejería de Fomento e Infraestructuras del año 2019.

Antes de comenzar a detallar este proyecto presupuestario, quiero agradecer a las más de 400 personas que integran esta Consejería su magnífica labor y su plena dedicación para sacar adelante estos proyectos y a su vez realizar obras de mejora de calidad de vida de las personas. Muchísimas gracias, compañeros de la Consejería.

También quiero agradecer a mi equipo, que me acompaña aquí, su trabajo, su compromiso, su profesionalidad, con la que vienen desarrollando proyectos que, sin ninguna duda, van a permitir el avance en la deseada senda del progreso y del bienestar.

La cantidad presupuestaria asciende a 175.464.608 euros, con dos principales objetivos: impulsar la economía para proyectar un futuro de progreso y consolidar los derechos sociales y el bienestar para el millón y medio de murcianos. Está resumido en un 26 % para Ordenación del Territorio y Vivienda, un 47 % para Carreteras y un 22 % para Transportes, Costas y Puertos.

Quisiera resaltar que el 83 % de este presupuesto, 146 millones, serán inversiones en infraestructuras, subvenciones y ayudas directas a las personas; es decir, uno de cada tres euros llegará al bolsillo de las personas y dos de cada tres euros se destinarán a infraestructuras para generar empleo.

El futuro pasa por tener las mejores infraestructuras; primero, que nos comuniquen mejor con nuestro entorno y que generen más oportunidades a las empresas que transportan sus productos a nuevos mercados, sobre todo que aumente la relación entre las personas y mejore su calidad de vida. Este es, sin duda, el sentido que damos a estas infraestructuras y al servicio que damos a las personas.

Las infraestructuras nos tienen que ayudar a crecer individualmente como personas y sobre todo colectivamente, como comunidad, potenciando el sentimiento, que llamo, de pertenecer a una región y tener el orgullo de sentirse murcianos.

Empezaremos a hablar del aeropuerto internacional de la Región de Murcia Juan de la Cierva. Es una infraestructura que reúne todos los sentimientos en el aeropuerto, tan esencial como estratégico, que dinamiza la actividad económica comercial y en particular el sector turístico y el conjunto de España.

Como ustedes saben, el próximo 15 de enero de 2019 aterriza el primer avión en el nuevo aeropuerto. Ese día va a ser un hito histórico, gracias al firme impulso de nuestro presidente, Fernando López Miras, porque estábamos convencidos de que disponer de las mejores infraestructuras aeroportuarias es vital para las empresas y es vital para el futuro de nuestra Región.

No sé si a ustedes les pasa igual, pero para mí es una ilusión que el aeropuerto internacional marque un antes y un después en la Región de Murcia.

La Región quiere, puede y debe crecer, porque tenemos mucho que mostrar, y lo hará aún mejor si ponemos en marcha este nuevo aeropuerto, porque tenemos que crecer más y abrírnos a nuevos

mercados.

Tenemos que afrontar la cuenta atrás, pues su puesta en funcionamiento es reciente, el 15, como he dicho, de enero.

Me reuní con el presidente de la empresa concesionaria, AENA, hace una semana para dar cuenta de todas aquellas actividades necesarias para su apertura. Como sabéis, la formación del personal lo primero, la contratación de los servicios y la tramitación de todas las disposiciones y normativas que se necesitan para operar en un aeropuerto.

Hemos efectuado un cuidadoso seguimiento de todas las acciones necesarias para la apertura, incluyendo el traslado de los trabajadores de San Javier, que conservan perfectamente sus condiciones laborales.

El aeropuerto está cogiendo impulso y velocidad para despegar. Conocemos ya los doce primeros destinos: nueve al Reino Unido, dos a Bélgica y uno a Irlanda, y arrancaremos con un millón de pasajeros, para poder llegar a cinco millones de pasajeros al año, con 140 operaciones/día.

Y para extraer el máximo potencial de estos vuelos, hemos diseñado un conjunto de actuaciones de movilidad y también de funcionamiento desde el primer día para facilitar sus destinos y adaptarlos a la demanda de los viajeros.

Con el compromiso de seguir contribuyendo a esta infraestructura, que es buena para todos, vamos a destinar 773.000 euros al desarrollo de actividades complementarias: una zona de actividades complementarias y un plan especial del aeropuerto, que incluye, como sabéis, el *outlet*, centros comerciales, formación de pilotos, parques logísticos, etcétera, actividades complementarias alrededor del aeropuerto para crear economía y desarrollo del turismo de la Región.

Pasemos ahora a hablar de la alta velocidad. En estos primeros meses de 2019 también íbamos a poder cumplir una de las principales reivindicaciones de la Región. Señorías, digo íbamos, en pasado, porque el actual Gobierno de España nos ha quitado la llegada de la alta velocidad en superficie en vía provisional mientras que se ejecutaban las obras de soterramiento.

No existe ninguna justificación técnica ni de interés general que impida la llegada del AVE a nuestra Región, mientras que se ejecutaba a su vez el soterramiento. Prueba de ello es que el AVE va a llegar el próximo año a Elche y a Orihuela, dejando a la Región con dos años de retraso.

Además de esto, se retrasa también sin razón la solución del AVE a Cartagena, a Lorca, así como la duda en los trazados de Alcantarilla y Totana. Una situación que no hace otra cosa más que dejarnos a la cola ferroviaria, con trenes que se siguen rompiendo, con trenes que nos alejan de las demás provincias y no nos permiten tener competitividad, y como veis, nos dejan nuestras instalaciones ferroviarias sin electrificar.

El AVE es una infraestructura imprescindible para toda España y especialmente para las regiones como Murcia, regiones periféricas europeas, que necesitan las mejores conexiones con Madrid, con el arco mediterráneo y, como sabéis, con el Corredor Mediterráneo hasta Hungría.

Nuestra apuesta por el soterramiento a su paso por la ciudad es clara y está fuera de toda duda. Las obras de soterramiento las pusimos en marcha hace más de un año, y cuantas peticiones hicieron los vecinos así se tomaron en cuenta por el interés general.

El proyecto de soterramiento puesto en marcha fue el mismo que diseñó Íñigo de la Serna con nuestro presidente, Fernando López Miras; los mismos muros, que ahora se llaman pantallas acústicas, la misma pasarela, que permanece en el mismo lugar, todo exactamente igual, con una excepción, la electrificación, hemos quitado las catenarias.

O avanzamos en todos los aspectos o nos estancamos, y desde luego puedo asegurarles que el compromiso del Gobierno de Fernando López Miras y mi objetivo es crecer con más empleo, más inversión y más oportunidades.

El soterramiento, como les decía antes, avanza a ritmo de un 50 %, teniendo ya 2000 metros de túnel, y estamos pendientes de la adjudicación de los soterramientos de la estación de El Carmen, con los tramos estación Barriomar y Barriomar-Nonduermas.

El Gobierno de López Miras está comprometido con la financiación, con ese 26 %, que forma parte este Gobierno de la Sociedad Alta Velocidad de Murcia, con una partida de 157 millones. Un año más plasmamos en estos presupuestos 21,4 millones de euros en el 2019 que respaldan nuestras palabras.

Pasemos a la actividad de las ZAL o nodos logísticos de Murcia y Cartagena.

Nuestra apuesta por la alta velocidad es clara, pero también con avances de actividades económicas con las zonas de actividades logísticas, dos infraestructuras en Murcia y en Cartagena que van a poner un presupuesto de 600.000 euros con los proyectos Connecting Europe Facility. Estas ZAL dan un valor añadido no solo agroalimentario desde Murcia, sino a la terminal de contenedores de El Gorguel y a la ZAL de Cartagena, como control de la *supply chain* de los contenedores del Corredor Mediterráneo.

La ZAL de Murcia, con cuatro millones de metros cuadrados, es una cercanía al Corredor Mediterráneo, como he dicho, de los productos agroalimentarios, y la ZAL Cartagena, con conexión ferroviaria y por carretera, que ya tuvo también del Connecting Europe Facility 1,3 millones para el desarrollo de estos proyectos, con interés de 118 empresas. Y como sabéis, hace una semana firmamos con el secretario de Estado un convenio con SEPE para poder disponer de 3,5 millones de metros cuadrados en Los Camachos para el desarrollo de esta zona de actividades logísticas, que, como bien sabéis, empieza por el traslado del depósito franco y después la nueva ciudad del transporte, que serán los primeros hitos de este desarrollo económico de Cartagena.

Pasamos a La Manga, proyecto La Manga 365. Tenemos por delante un objetivo importante que es la estrategia para el desarrollo sostenible e integrado de La Manga, con 18,7 millones de euros cofinanciados con fondos Feder, que es un 80 % y un 20 % la Comunidad. Estamos en el proyecto de dar un avance a la infraestructura para mejorar el enlace turístico, para que sea un antes y un después en la Región de Murcia.

Esta remodelación de La Manga tiene 3,7 millones en los presupuestos 2019, lo que incluye 500.000 euros de transferencia a los ayuntamientos de Cartagena y San Javier.

Está a punto de adjudicarse el paseo junto al mar del entorno de Galúa. Igualmente, el itinerario accesible de los 1,5 kilómetros de la Gran Vía, y se va a construir un nuevo mirador en la gola de Marchamalo, donde, como sabéis, ha sido el proyecto fruto de un concurso de ideas.

También se va a habilitar una zona de aparcamientos con el Ayuntamiento de Cartagena, que esta semana ha empezado también las obras.

Carreteras. Entre los grandes proyectos de infraestructuras también figuran las carreteras, como no puede ser de otra manera, porque dan respuesta a la demanda de movilidad y a la conectividad y a la vertebración territorial de la Región de Murcia.

En estos proyectos está la construcción del último tramo de la RM-1, entre Zeneta y Santomera, que conecta directamente con la A-7 para darle más extensión a nuestra ciudad y a nuestra Comunidad con España, hacia Cataluña o hacia Andalucía. No me extenderé más porque todos conocéis este proyecto histórico ya del Gobierno en el 2010, donde se comprometió el Estado con 110 millones, y Fernando López Miras con Íñigo de la Serna se comprometieron en un protocolo en el 2017.

Durante este año hemos hecho el trazado con exposiciones públicas, con el ánimo de que el recorrido resultante sea lo más consensuado con vecinos de la zona y para las mejores necesidades. Se iniciará la contratación de los estudios geotécnicos y los proyectos o procesos de expropiación cuando tengamos materializada la subvención de 11,3 millones del año 2018 con los 48,7 del año 2019 del Gobierno de España para estas obras. A este respecto quiero decir que hace apenas unos días reclamé al Ministerio de Fomento esta aportación también para que no se retrasen los proyectos del Estado.

Tenemos previsto también continuar con dos proyectos que permitan resolver dos cuellos de botella que tenemos en la red de carreteras, como son Mazarrón-Puerto de Mazarrón y la llamada vía de alta capacidad Venta Cavila-Venta del Olivo. Para construir estas dos autovías queremos el apoyo del PIC y también hacerlo mediante mecanismos de colaboración público-privada, que han demostrado su éxito en Europa, y todo ello con una alternativa más idónea que no afecte en modo alguno al déficit público.

Tenemos elaborados ya los estudios financieros y económicos y también se va a incluir la conservación y el mantenimiento de estas carreteras, si bien estamos a la espera de ese estudio de viabilidad, de la rentabilidad de estos proyectos, que se le ha entregado al Estado, en Madrid.

También reivindicamos, como sabéis, la aceleración de los trámites Yecla-Caudete, de la A-33, el

Arco Norte-Arco Noroeste y el desdoblamiento de la A-7.

El presidente Fernando López Miras lidera un proyecto de Región de futuro y apuesta por inversiones a largo y medio plazo como aval para tener confianza en el futuro.

Y si pasamos a las políticas sociales de vivienda, señorías, os digo que las infraestructuras están bien, están pensadas por y para las personas, para hacer más fácil y sencilla su vida diaria, mejorar su movilidad con el transporte público y garantizando la seguridad en los 3000 kilómetros de carreteras regionales. Pero a ello unimos también el impulso que hemos dado desde este Gobierno para consolidar los derechos sociales de las personas, porque creemos en el valor de la familia y trabajamos para las personas.

Estamos a su lado para que nadie se quede atrás y juntos avancemos hacia el futuro. Ninguna familia necesitada se quedará sin ayuda que garantice su acceso y/o permanencia habitual al núcleo familiar. A esta finalidad, esta Consejería de Infraestructuras ha destinado en este presupuesto 26,1 millones de euros.

Y como hito singular les anuncio también que concederá 22,2 millones de ayudas para impulsar el alquiler y adquisición y realizar obras para ajustar los hogares a su bienestar, a su calidad de vida y accesibilidad. Estas ayudas forman parte de la segunda anualidad del Plan de Vivienda, con el cual hacemos una firme apuesta, con una novedad que es la protección social a colectivos preferentemente jóvenes, mayores de 65 o personas con discapacidad, y a su vez fomentamos la construcción de viviendas creando empleo.

El apoyo a la familia no termina con facilitar una vivienda, sino que hay que ir mucho más allá, a la conservación y a ser accesible a los edificios, sobre todo aquellos construidos después del 95. Pero no nos conformamos solo con trabajar para las personas, sino que también queremos trabajar con las personas que están en riesgo de exclusión.

Contamos, como sabéis, con el Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria de la Vivienda, que asesora, informa, media y acompaña de manera gratuita a todas las personas que tienen conflicto con su vivienda, sea por impago de hipoteca o sea por impago de alquiler. Este servicio ha hecho ya más de 1300 atenciones desde que se puso en marcha.

Este servicio está colaborando con organismos y colectivos profesionales, como el Tribunal Superior de Justicia, la Federación de Municipios, los colegios oficiales de abogados, procuradores, economistas, así como agentes de la propiedad inmobiliaria y los trabajadores sociales.

Además, la Comunidad tiene más de 3000 viviendas destinadas a las familias con escasos ingresos, y tenemos activada una bolsa de alquiler social. Apoyamos con tres tipos de ayudas directas a las familias: por un lado el alquiler, con más de 6000 familias en los tres últimos años; otra línea es la subvención, con el pago del alquiler social a través de Cáritas y Columbares, con la que hemos atendido a más de 500 familias, y también una nueva línea de ayudas en el Plan de Vivienda de 400 euros durante tres años, para personas que se encuentran en situación de desahucio.

Otra medida directa para las familias es la vivienda de segunda mano y para realojar a las familias que viven infravaloradas y dándoles una financiación también para el transporte público, con una tarifa más económica, y además hemos puesto en marcha, como sabéis, el unibono o bono universitario.

Este Gobierno de Fernando López Miras cree en la igualdad de oportunidades, no discrimina y apuesta por la accesibilidad universal. Son los ejes de la política de la Comunidad para las personas con discapacidad.

La Región de Murcia es la comunidad con la ley que da mayor cobertura a las personas con discapacidad en toda España, para continuar siendo la línea de actuaciones que garantice la plena inclusión. Vamos a contar con un presupuesto de seis millones de euros para adaptar sus hogares y promover las viviendas de alquiler destinadas a personas mayores, como decía, discapacitados o jóvenes.

Si nos pasamos a Lorca, sabéis que hay 346 millones de ayuda de la Comunidad Autónoma y 20 del Ayuntamiento, y trabajamos para atender estas necesidades de las personas de Lorca creando una nueva Lorca. Afrontamos la recta final, estamos reconstruyendo y renovando los barrios, estamos dando soluciones a los problemas. Ya tenemos ejecutado el 82 % de los barrios, el 86 % de las ayudas y el 52 % de las carreteras. Y para culminar esta reconstrucción de Lorca, hemos destinado un

presupuesto de 47 millones de euros, de los cuales 14 son para la renovación urbana y 32 para la remodelación de carreteras.

Nuestra Región cuenta con una magnífica red de carreteras, y queremos seguir mejorándolas. Tenemos un presupuesto de 82,9 millones de euros y ... en nuestra región es la exportación, tener una mayor flota frigorífica, y somos uno de los principales destinos turísticos, por lo que es de sobra que necesitamos apoyar estas infraestructuras.

Nuestro esfuerzo inversor se centra en mejorar las inversiones en carreteras con 67,4 millones de euros, es decir, un 5,8 % más, y a estas hay que añadir las inversiones derivadas de dos importantes infraestructuras que mejoran la movilidad, que son, como sabéis, la autovía del Noroeste, que absorbe cinco millones de vehículos, y las costeras norte y sur.

Este presupuesto también va a permitir conservar en una buena condición los 3000 kilómetros, con 11,2 millones, que se completan con 2,6 de la intervención en la seguridad vial.

Como avanzaba anteriormente, Lorca cuenta con un presupuesto específico de 32 millones para atender los daños ocasionados por el terremoto, y también una inversión de 16 millones de euros para las carreteras.

Si pasamos a la Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda, esta dirección, con su director, que me acompaña, tiene un presupuesto de 46,6 millones de euros, con un programa muy importante de promoción y rehabilitación de viviendas, dotado de 22,2 millones de euros, que incluye el Plan de Vivienda.

El próximo año van a convocarse ayudas del Plan de Vivienda por valor de 19 millones de euros, un 31 % más que el año pasado, y 15 millones más un millón para fomentar la instalación de aparatos eléctricos con mejoras de eficiencia energética.

Y dentro de este plan hay cinco millones para subvención de alquiler, 3,6 para accesibilidad, 3,6 para renovación urbana, 5,7 para subvención y eficiencia energética, 1,2 para promoción de viviendas a personas mayores y/o personas discapacitadas, un millón para alquiler de jóvenes, un millón para el fomento del parque público y 380.000 euros para la adquisición de vivienda. También hay que incluir 1,3 millones de euros de actuaciones pendientes del anterior programa de vivienda 2013-2016.

Las personas en riesgo de exclusión social y de desahucio podrán acceder a otros 663.000 euros en ayudas de alquiler social que garanticen la permanencia de la familia en la vivienda. De esta cantidad se destinan 95.000 euros a los convenios con las organizaciones sin ánimo de lucro Cáritas y Columbares, y una bolsa de alquiler social que destaca una partida especial de más de 2 millones de euros para erradicar el chabolismo.

Otras actuaciones previstas en este centro directivo son acondicionamiento de espacios públicos y rehabilitación de inmuebles para convertirlos en entornos accesibles, con un millón de euros. También la renovación urbana de los barrios de Lorca, con 14,7 millones, y ya la nueva Lorca ha llegado a los barrios de Las Viñas, Alfonso X, San Diego, Los Ángeles-Apolonia, Avenida de Eulogio Periago, recinto ferial, y estamos culminando, como sabéis, la Alameda de Cervantes, Santa Quiteria y San Cristóbal, y el próximo año vamos a hacer la remodelación de los barrios de San Pedro, Barrios Altos, la Avenida de Europa, Santa Clara, La Salud-Cristo Rey, San Antonio, Jerónimo Santa Fe y el casco histórico de Lorca.

Si pasamos a la Dirección General de Transportes, que también me acompaña su director general, la Dirección de Transportes, Costas y Puertos tiene un presupuesto de 39,9 millones de euros, de los cuales 34 van destinados al transporte.

En este programa se refleja también una partida de 730.000 euros para el aeropuerto, como decíamos antes, para las zonas complementarias, y también una partida de 21,4 millones de euros para la alta velocidad y 600.000 euros para la zonas de actividades logísticas.

Somos conscientes de que el transporte público está considerado como un bien de primera necesidad y tiene un gran impacto en la sociedad, solo superado por la sanidad y la educación. Por ello, el presupuesto de transportes este año asciende a 8,4 millones de euros, un 32 % más, para así garantizar esta prestación de servicio público con una tarifa económica y asumible para los viajeros.

Con este objetivo prestaremos el servicio de transporte público entre Murcia y las pedanías, que

representa el 67 % de todos los desplazamientos de la Región en el entorno de Cartagena, y además, vamos a recuperar inversiones de débil tráfico para garantizar toda la cobertura territorial del transporte público.

Destacamos también, como hemos dicho antes, el Unibono para los jóvenes, para que puedan acceder de una manera económica a sus desplazamientos, y, como sabéis, este bono está subvencionado con el 52 % del coste, lo que supone la mitad de un billete normal. Es un éxito este Unibono, porque ya el año pasado se han apuntado 960.000 usuarios.

Sabemos que el transporte es un servicio de primera necesidad, pero también ha de ser accesible. Hemos destinado 40.000 euros para el acceso al transporte público de las personas con discapacidad, ya sea física o psíquica, y tiene razón de ser esta inserción laboral en estos programa.

También estamos trabajando con los ayuntamientos y empresas de transporte, con las bases de un nuevo sistema de transporte de primer orden, que prime la intermodalidad, la sostenibilidad, la ecoeficiencia y la accesibilidad.

Por ello, esta Dirección General está diseñando un plan director de transporte de viajeros que reorganiza las líneas de autobuses y crea una red de corredores para extender el servicio a todos los municipios, combinando con los demás medios de transporte, implantando un sistema tarifario nuevo. Y todo ello con el fin de mejorar con esto la movilidad y conectar la Región para el siglo XXI, y trabajamos para su implantación definitiva. Y para eso tenemos una dotación de 180.000 euros para el mapa concesional.

Y continuamos con el transporte, también 60.000 euros para implantar un servicio marítimo sostenible desde la Ribera y Lo Pagán para ir a La Manga cruzando el Mar Menor.

Cómo no, el sector del taxi es otro elemento clave para nuestro mapa de transportes, y destinaremos 100.000 euros a los profesionales del taxi, para adaptar sus vehículos a una serie de mejoras de nivel tecnológico, y también 30.000 euros para la adquisición y renovación del eurotaxi, que permita el transporte de las personas con movilidad reducida.

Y antes de concluir con este centro directivo, me es grato anunciarles que 178.000 euros van a ir destinados a la mejora y renovación de puertos, con lo que se suman 25.000 euros para terminar un estudio director de puertos, cuyo objeto va a ser potenciar los puertos de la Región de Murcia como infraestructuras motoras y generadoras de actividad económica, turismo y empleo.

Como hemos comprobado, la Región está en marcha y crece, sus infraestructuras son un claro ejemplo de ello. Nuestros esfuerzos están y estarán orientados a seguir mejorando las infraestructuras, para aumentar la generación de empleo y la creación de nuevas oportunidades, y dar más estabilidad y seguridad económica para contribuir al bienestar de todos.

El Gobierno de Fernando López Miras va a seguir trabajando al servicio del interés general y pensando siempre en las personas, porque es la única forma de mirar con optimismo el futuro.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a interrumpir la sesión hasta, en principio, las 10.45, para atender a los medios de comunicación y nos incorporamos a esa hora.

Se suspende la sesión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Martínez Baños tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Consejero, bienvenido a este Parlamento, también a todo su equipo directivo en la Consejería.

Consejero, señorías del Partido Popular, señorías, en este caso señoría de Ciudadanos, su pacto, el pacto de los presupuestos, como ya hemos repetido, es el pacto de la resignación, la resignación al

fracaso, la resignación a una legislatura perdida, la resignación a ser una región pobre, la resignación a que cientos de miles de murciananos y murcianas vivan en riesgo de exclusión, la resignación a tener las peores carreteras, la resignación al descontrol en el uso del territorio.

Ustedes, señor consejero, señorías del Partido Popular, señorías de Ciudadanos, se resignan a que nada cambie, a que todo siga igual. Veinticuatro años de gobierno del Partido Popular para situarnos a la cola de España en casi todas las estadísticas.

Puedo entender la resignación del Partido Popular, un partido agotado, que no tiene liderazgo, que sabe que su ciclo se está acabando, pero no puedo entender, señor Fernández, la resignación de Ciudadanos. Ustedes apenas llevan cuatro años en política y ya se han resignado.

Señor consejero, si algo ha aprendido usted en el tiempo que está al frente de la consejería, algo menos de un año, es a confrontar con el Gobierno de España, con el Gobierno de Pedro Sánchez, a pedirle infraestructuras. Pero mire, hoy le toca a usted, a ustedes, a todo su equipo hablar de su responsabilidad, de lo que ustedes van a hacer aquí, de lo que el Gobierno de la Región va a hacer en la Región. No estamos aquí hoy para examinar al Gobierno de Pedro Sánchez, estamos para examinar a la Consejería de Fomento, para examinarle a usted. Cuando quiera, cuando usted quiera, reproducimos el debate monográfico sobre infraestructuras, y si quiere lo circunscribimos exclusivamente a hablar de trenes, y yo gustosamente hablaré todo lo que ustedes quieran de trenes.

Mire, su consejería tiene un presupuesto de 175,4 millones de euros, es decir, 12 millones de euros menos que en el año 2018. Este es el presupuesto de su consejería, la que debería de ser la impulsora de las infraestructuras y de la inversión del Gobierno regional.

Usted ha dicho que es la consejería que impulsa la economía y garantiza el bienestar social, que el futuro pasa por tener las mejores infraestructuras para mejorar la calidad de vida de las personas. Esto es lo que usted ha dicho. Mire, un 3,1 % del total del presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 3,1 %. ¿De verdad se cree usted que este presupuesto, el de su consejería, va a cumplir la misión de impulsar las infraestructuras y las inversiones en la Región de Murcia? ¿De verdad usted se cree que este presupuesto sirve para impulsar la economía y garantizar el bienestar social? ¿De verdad usted se cree que este presupuesto es el que va a garantizar las mejores infraestructuras para el futuro y la calidad de vida de las personas?

¿Señor consejero, qué legitimidad tiene usted y su Gobierno para pedir a otros lo que ustedes no son capaces de hacer aquí, en la Región de Murcia?

Mire, este es el cuarto presupuesto que tramitamos en esta Asamblea Regional en la presente legislatura. ¿Sabe usted lo único que ha cambiado en su consejería? Se lo voy a decir, el consejero que viene a contarlo; cuatro de cuatro, es decir, cuatro años, cuatro consejeros, cuatro presupuestos, cuatro consejeros. Con esta inestabilidad política es imposible, señor consejero, gestionar un área tan importante como la de fomento, y por supuesto así nos va.

Pero, mire, si la actual situación de su consejería ya es precaria, 3,1 % del total del presupuesto, ¿qué va a pasar, señor consejero, cuando se acabe el préstamo del Banco Europeo de Inversiones? Si a los 175 millones de euros del presupuesto de su consejería le restamos los 53 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones, su presupuesto se quedaría tan solo en 122 millones de euros.

Por cierto, hablando del Banco Europeo de Inversiones, he tirado de números y he sumado lo presupuestado por los diferentes gobiernos regionales del Banco Europeo de Inversiones en los años 2016, 2017, 2018 y el que nos traen hoy aquí, el de 2019, me salen 249 millones de euros. Evidentemente, señor consejero, los números no cuadran. Ya les habría gustado o les gustaría a los lorquinos que efectivamente el Banco Europeo de Inversiones invirtiera en el municipio de Lorca casi 250 millones de euros. Lo que ocurre, la realidad, señor consejero, es que año tras año, 2016, 2017, 2018, 2019, vuelven a presupuestar las mismas partidas para las inversiones en el municipio de Lorca.

Pero si esta situación que acabo de describir, de las inversiones de su consejería en infraestructuras para cohesionar el territorio, es ridícula, todavía es más grave la situación de la ejecución del presupuesto de 2018, señor consejero. No sé si le habrán pasado los números su gabinete. Mire, a 1 de noviembre, es decir, con diez meses ejecutados y a falta tan solo de dos meses para ejecutar el presupuesto, ustedes, usted ha ejecutado el 26 % en el capítulo VI y el 27 % en el capítulo VII. No me diga que no con la cabeza, porque son los datos oficiales de la Cuenta General. No me diga que no, y

si me dice que no, dígame a su gabinete que le está informando mal o dígaselo al consejero de Hacienda, que nos está informando mal. El 27 % capítulo VII, 26 % capítulo VI, apenas 16 millones de euros. Esta es la realidad de su consejería, señor consejero. Es decir, sí presupuestan poco, y lo más triste es que luego ejecutan bastante menos de lo que presupuestan. Y ya veremos cuando termine el año cómo queda esto.

Y por cierto, señorías de Ciudadanos, repasen ustedes las enmiendas. El tinte ese naranja que imprimieron al presupuesto de 2018, repásenlo, porque tengo la sensación de que al día siguiente de aprobar el presupuesto, el tinte era tan malo que se cayó y el presupuesto siguió siendo totalmente azul, porque la mayor parte de las enmiendas que ustedes presentaron a este presupuesto, al de esta consejería, no se han ejecutado.

Mire, voy a pasar muy rápidamente por el tema de la ordenación del territorio. El presupuesto que ustedes presentan aquí de la ordenación del territorio es ridículo, señor consejero, ridículo. Es lamentable, absolutamente lamentable que con el desastre de desordenación del territorio que tenemos en esta Región, sin ningún o prácticamente ningún planeamiento supramunicipal, sin que ningún ayuntamiento tenga adaptados sus planes generales a la nueva Ley del Suelo, es lamentable lo que ustedes están presupuestando en materia de ordenación del territorio, y así nos va en esta Región, señor consejero.

Y me centraré en las carreteras, porque representan el 47 % del total de su presupuesto.

Mire, para conservación usted tiene un gasto en inversión, voy a hablarles de inversiones, del capítulo VI, de 25,3 millones de euros para conservación, pero si a esos 25,3 millones de euros usted le quita el BEI, el Banco Europeo de Inversiones, exclusivamente para Lorca, a usted le queda para la conservación de todas las carreteras de la Región de Murcia, le voy a recordar cuántos kilómetros son, casi 3000 kilómetros, pues para la conservación de esas carreteras, usted tiene, quitando Lorca, 11,2 millones de euros.

La mejora de carreteras. Mire, usted tiene una inversión recogida en mejora de carreteras de 49 millones de euros, pero a esos 49 millones de euros tenemos que quitarle el compromiso de los diez millones de las costeras, que ustedes tienen que poner para las costeras; pero es que, si además el quitamos la famosa autovía del Noroeste, que no sé cuándo vamos a terminar de pagarla, la famosa autovía del Noroeste, 13,3 millones de euros, resulta que la realidad es que usted tiene para mejoras en carreteras 26 millones de euros. Esa es la realidad. Y si además a esa realidad le quitamos el BEI, Lorca, a usted le queda para el resto de la Región 8 millones de euros en mejoras de carreteras.

Y en cuando a seguridad vial, pues mire, 2.665.000 euros. Aquí me gustaría hacer alguna precisión, pero no sé cómo voy de tiempo. En cualquier caso, le preguntaré qué piensa usted hacer con los accesos de Pozo Aledo, la RM-19 a la AP-7, porque no sé ya en cuántos ejercicios presupuestarios vienen apareciendo esta inversión. ¿Usted va a invertir lo que está en el presupuesto de 2018 en arreglos en esta intersección de la RM-19 a la AP-7? En fin, el paseo peatonal Mahoya-Abanilla igualmente: todos los presupuestos, uno tras otro, y nunca se ejecuta; la carretera Alguazas-Campos del Río, ¿cuándo piensan ustedes empezar a construir esta carretera?

También me gustaría que me explicara ahora, en su segunda intervención, en qué consisten esos 3,3 millones de inversión en el Valle de Ricote, y también esos 1,7 millones de euros en el nuevo puente sobre el río Segura en el Valle de Ricote.

En definitiva, señor consejero, mire usted, para mantener, mejorar y garantizar la seguridad vial en las carreteras de la Región de Murcia, en esos casi 3000 kilómetros, usted tiene 54,1 millones de euros, pero, como le dije, si a esos 54,1 millones de euros usted le quita el BEI, para el resto de la Región, para el conjunto de la Región usted tiene 22 millones de euros, cantidad ridícula. Entonces, no venga usted aquí a vendernos la moto de que esto es la panacea que va a arreglar las infraestructuras, garantizar las inversiones, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, porque esa moto ya no se la compra nadie, señor consejero.

Y mire, ¿dónde está la autovía del norte? Esta es la autovía que realmente cohesiona, terminaría de cohesionar el territorio de la Región de Murcia. Ya sé que usted lleva de consejero menos de un año, pero continuamente, desde el año 2009, desde el año 2009, consejero, han pasado ya diez años, vienen prometiendo esta autovía, continuamente, y continuamente incumplen. ¿Cómo quiere usted que les sigamos creyendo, si nunca cumplen lo que dicen que van a hacer? La prometió el presidente

Valcárcel, la prometió el presidente Pedro Antonio Sánchez, y ahora la ha prometido Fernando López Miras, y nunca han cumplido.

Pero es que en su intervención dice usted que van a terminar la autovía Santomera a Zeneta. ¿Pero, oiga, dónde está esto en el presupuesto? Dígame usted dónde está, porque la hemos buscado por todos sitios, ni un solo céntimo para terminar esa autovía. Y es verdad, es verdad que el Gobierno de España, y le garantizo que se está trabajando en eso, en breve va a transferir los 11 millones de euros previstos para el año 2018, pero ustedes no han presupuestado ni un solo céntimo para esa autovía en el año 2019, sí para la conservación, pero no para la ejecución de la autovía en el tramo Santomera-Zeneta.

¿Y qué pasa con la carretera del Carche, señor consejero? ¿Qué legitimidad tiene usted para estar exigiéndolo, usted y su director general de Carreteras, que está detrás de usted, exigiéndole a la alcaldesa de Jumilla que firme el convenio, si ustedes no presupuestan ni un céntimo? ¿Qué legitimidad, a qué están jugando? Tengan ustedes un mínimo de lealtad institucional, que no la tienen, que no saben ni lo que significa esta palabra, lealtad institucional, no saben ni lo que significa, coaccionando continuamente a los alcaldes y a las alcaldesas.

Y mire, usted es el enésimo consejero, el enésimo porque ya vamos a perder las cuentas de cuántos consejeros han pasado por la Consejería de Fomento, que viene contándonos la misma película de Mazarrón-Puerto de Mazarrón; la misma película año tras año. Ni se hizo en 2015 ni se hizo en 2016 ni en 2017 ni en 2018, ni se va a hacer en 2019. Estaremos aquí en 2020 con la misma película, señor consejero. No sigan engañando a los mazarroneros y las mazarroneras, que llevan mucho tiempo engañándolos.

En definitiva, y termino, como le dije al principio, este es el presupuesto de la resignación, el presupuesto que hacen para que no cambie absolutamente nada de lo que está pasando en esta Región en los 24 últimos años.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora López Piñero.

SRA. LÓPEZ PIÑERO:

Gracias, presidente.

Después de todo lo que ha dicho mi compañero, si encima de quitar el dinero que viene del BEI, quitamos el dinero que viene del Gobierno de España, el dinero que viene de los fondos FEDER, probablemente el presupuesto de su consejería sería, más que ridículo, irrisorio.

En materia de vivienda dos cuestiones: nula ejecución de la política de vivienda, como nula ejecución de prácticamente todo lo que tiene que ver con lo importante de su consejería, que son la inversión y las transferencias de capital, y menos mal que existen los fondos europeos, las ayudas europeas, y menos mal que tenemos el Plan de Vivienda y el dinero que viene del Gobierno de España, porque si quitamos todo eso, como digo, su política sería irrisoria.

Arrastramos el Plan de Vivienda 2013-2016, que sigue ejecutándose mal, y ustedes han tenido que ampliar el plazo de justificación de las ARRU, y no porque la gente, la ciudadanía, las personas que pidieron estas ayudas lo hicieran mal, sino porque ustedes han sido tan lentos y han gestionado tan mal estas ARRU, que no les dio tiempo, no les podía dar tiempo a cumplir esos plazos, y tuvieron que ampliar el plazo de ejecución de los mismos.

Las subvenciones para las instalaciones de energía renovable para uso residencial, sin ejecutar. Volvemos a ver las mismas cantidades, y es que no se ha ejecutado nada del año pasado. Y, señor consejero, usted hacía muy bruscamente lo del no cuando mi compañero decía el grado de ejecución del presupuesto; ¿pero entonces es que miente el Gobierno regional, mienten en las cuentas públicas? ¿Eso es lo que usted estaba diciendo cuando decía que no? Porque los datos son la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, que está accesible y que todo el mundo coge, y es que están ahí los datos,

es un excel accesible, donde se ven los datos. ¿Miente el Gobierno regional en las cuentas? Quizá sea eso.

El proyecto de erradicación de la infravivienda en familias con riesgo de exclusión social es una vergüenza cómo han ejecutado este proyecto. Fondos FEDER 2018, 2.100.000. Y es que 2018 no es que no se haya ejecutado, es que ha quedado desierto. Señor consejero, cambien los criterios para ejecutar este proyecto, amplíen para que sean más municipios. ¿Por qué no lo hacen? No hay nada que se lo impida y se lo hemos pedido a través de muchas mociones en los ayuntamientos y también aquí, en la Asamblea Regional, que cambie la ejecución de este proyecto, que sacaría de esa infravivienda y del chabolismo a muchísimas familias de la Región. Y lamentablemente en 2018 ha quedado desierto este proyecto.

Ayudas al alquiler de viviendas sociales para colectivos desfavorecidos, la bolsa del alquiler. Está sin ejecutar, señor consejero, sin ejecutar.

El Plan Estatal de Vivienda, que menos mal que está el Plan Estatal de Vivienda para tener dinero para poder ayudar a muchísimas familias, jóvenes, personas discapacitadas, mayores de 65 años en nuestra Región. Si no existiera este plan de vivienda y si no viniera ese dinero, no habría política de vivienda de su consejería, del Gobierno regional, no habría nada de política de vivienda. Y además con una desfachatez y con un descaro, como es característico del Partido Popular, ahora el Plan Estatal de Vivienda no se llama así, se llama Plan de Vivienda de la Región de Murcia, y con esa desfachatez y con ese descaro han cambiado toda la página web de la Consejería de Fomento, y toda la información es Plan de Vivienda de la Región de Murcia, porque ahora quieren ustedes apropiarse de algo que es del Gobierno de España, y del que ustedes también son parte, por supuesto, pero ahí es donde entra la lealtad institucional, a la que mi compañero hacía referencia también, que la olvidan cuando hablan del Gobierno de España.

Solo han sacado las ayudas de ese Plan de Vivienda con respecto a 2018, que vienen con financiación del Gobierno de España y de las que ustedes no tienen que poner ni un euro. Yo le pido desde aquí que agilice, que empiece a sacar más órdenes, que reúna esa comisión bilateral y que firme los convenios necesarios para sacar adelante el resto de programas del plan estatal, porque entramos ya en 2019 y tienen que volver a ejecutarse esos programas de cara a 2019.

¿Y dónde están las ayudas a las personas en situación de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual? Ese programa no está. Usted vendía lo de los 400 euros, pero es que no está en los presupuestos; como tal ese programa no está.

Y hablaba del Servicio de Orientación y Mediación de la Vivienda Hipotecaria, y con los años que lleva en funcionamiento, lleva cinco años, ha atendido a 1300 personas, yo le recuerdo que eso significa atender al 10 % de las familias y personas que han sufrido desde ese año, concretamente desde el año 2014, que son los datos que están accesibles en el Consejo General del Poder Judicial, que se han visto en una situación de ejecución hipotecaria. Estamos hablando de más de 12.000 personas o familias que se han visto en esa situación. Yo no voy a hacer demagogia con esto, porque está claro que aquí entran muchas casuísticas que no es posible comentar hoy, pero sí es cierto, y también hago ese reclamo, que esto necesita un impulso mayor y una apuesta mayor, y para eso también hace falta financiación, que no está en los presupuestos para este año.

Yo le recuerdo que estos son los compromisos que ustedes han firmado con el Gobierno de España. Este es el convenio para ejecutar ese Plan Estatal de Vivienda. Muchas de las cantidades no están referenciadas correctamente en los presupuestos para 2019, y sobre todo el programa concreto de atención a las familias con riesgo de exclusión social.

Y hablando de materia de transporte...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señora López.

SRA. LÓPEZ PIÑERO:

Voy a terminar ya con transportes. Un minuto. Gracias, señor presidente.

El plan director lo llevamos ya dos años arrastrando y cada vez que le pregunto desde aquí a su consejería que cuándo va a estar concluido, siempre pegan una patada hacia delante con que seguimos estudiando y seguimos estudiando. Si todo eso está muy bien, pero es que ni siquiera toda esa información de trabajo sobre la elaboración del plan director de transportes está accesible. Argumentan que entramos en la protección de datos. Si todo eso está muy bien y nosotros por supuesto que no queremos ningún dato que no se pueda hacer público, que no esté amparado por la ley, pero es que hay informes que se podrían hacer de todos esos estudios, encuestas que se están haciendo para elaborar ese plan director, que no está reflejados en los presupuestos para el año 2019, porque sí que hay por ahí algunas medidas, a las que usted hacía referencia, sobre el mapa concesional, etcétera, pero la realidad es que este es su plan de acción del plan director de transportes, y ya vamos tarde con muchísimas cosas; y es que el plan no está aprobado, y cada vez que le pregunto es: no, todavía no lo ha aprobado el Consejo de Gobierno, todavía seguimos haciéndolo. Y esto está en marcha según su planificación, y no está en los presupuestos.

Y por supuesto, no vuelva a hablar de ayudas al transporte, de subvenciones al transporte público de viajeros, al sector del taxi, cuando la realidad es que, como no se ejecuta nada, no llega nada directamente a la gente que lo necesita. En cuatro años tan solo al sector del taxi le han llegado 45.000 euros de ayuda, y esto es una respuesta suya, que me dio hace muy poco, a una pregunta que hice: al sector del taxi solo, en cuatro años, 45.000 euros. Y ahora, como en todos estos años atrás, presupuestan para 2019 ciento treinta mil euros. La realidad es que no ejecutan, no llega. Y tampoco las subvenciones al transporte público de viajeros, y tampoco en lo que tiene que ver con la bonificación...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora López Piñero, tiene que terminar ya.

SRA. LÓPEZ PIÑERO:

Concluyo, señor presidente.

...la bonificación del transporte para los universitarios.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Podemos, la señora Giménez tiene la palabra.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, después de escuchar su intervención, señor consejero, decía que el presupuesto presentado aquí hoy cumplía dos objetivos: uno, conseguir más progreso para la Región de Murcia, y el otro, consolidar derechos sociales. Y nosotros tenemos que decirle que ante eso, ante esa afirmación, que ni una ni otra son ciertas, y que, por lo tanto, lo que usted nos ha presentado aquí es como el cuento de Pinocho, una mentira detrás de otra.

El presidente de la Comunidad Autónoma, el señor López Miras, ha vuelto este año a calificar estos presupuestos de expansión del gasto responsable. Pues mire, señor consejero, en esta memoria, en la parte de presupuesto dedicada a Fomento e Infraestructuras no vemos ni una cosa ni la otra; ni es una propuesta expansiva ni es una propuesta responsable. Dígame usted una sola partida presupuestaria que pudiéramos verazmente calificar de expansiva.

En primer lugar, porque el presupuesto de 2019 de Fomento asciende a algo más de 175 millones de euros, como usted ha dicho, lo cual representa el 3,04 del presupuesto regional, es decir, - 6,66 % respecto al 2018. Esto es que se reduce en un 6,6 %, señor consejero. Entonces, seamos serios. Desde

el punto de vista de las infraestructuras y el fomento, esto es una legislatura perdida.

Señor consejero, usted es responsable de una cartera muy importante, muy importante para la ordenación del territorio, para vertebrar la movilidad, para planificar el desarrollo económico, y además también para prevenir inundaciones que vemos en el Mar Menor cada vez que llueve.

Ustedes han despilfarrado dinero público, por ejemplo, en tanques de tormenta, señor consejero, que no han servido para nada, ya que las recientes lluvias, que han inundado con graves consecuencias a municipios como Los Alcázares y Santiago de la Ribera, han demostrado la inutilidad de estas infraestructuras que ustedes suelen construir sin ordenación ni planificación.

Señor consejero, usted también es responsable de una cartera importante para los jóvenes, para que estos puedan acceder a una vivienda y puedan emanciparse, o para que no haya familias que sufran un lanzamiento hipotecario o sean desahuciadas sin alternativa habitacional. Y sin embargo, ustedes siguen sin presentar unos presupuestos con una política pública de vivienda digna de tal nombre. Es que, señor consejero, ustedes ni entienden ni asumen que la vivienda es un derecho constitucional, pues lo único que ustedes hacen es alimentar burbujas especulativas, y si no, nos vamos a los números y podemos comprobar esto que afirmo.

Señor consejero, usted también es responsable de una cartera importante para hacer realidad el derecho a la movilidad de las personas, pero tampoco tiene ni idea de lo que es ese derecho ni le importa, como lo demuestra el que sigamos sin tener una modernización de las líneas de autobuses interurbanos y las conexiones con los núcleos poblacionales menos habitados; además de que están desatendidas carreteras que unen muchas pedanías rurales.

Señor consejero, usted también es responsable de una cartera importante para hacer las infraestructuras logísticas que requiere nuestra industria, y presupuesto tras presupuesto seguimos viendo las mismas tristes líneas que dedican a las ZAL.

Fomento continúa siendo como el cuento de Pinocho, le insisto, año tras año, con cada presupuesto que presentan la nariz se hace más larga con tanta ficción, con tanta cuenta maquillada y con tanto incumplimiento.

Están ustedes dedicando un presupuesto raquítico a un capítulo trascendental para la Región. Un presupuesto raquítico que desprecia el derecho a la vivienda o el derecho a la movilidad de las personas. No lo pueden ustedes adjetivar, por tanto, de expansivo ni de responsable.

Pero es que además nos volvemos a encontrar algo que ya viene siendo habitual en los presupuestos de Fomento e Infraestructuras, y es la reproducción de cantidades presupuestadas en el ejercicio anterior y no ejecutadas, algo que ya se le ha dicho aquí, y esto es muy grave, señor consejero.

Según la liquidación del presupuesto de gasto del ejercicio 2017 por secciones, el gasto ejecutado a fecha de septiembre apenas alcanza el 44 %. Año tras años nos encontramos con las mismas partidas presupuestarias del año pasado que no han sido ejecutadas. De esto debe saber mucho el grupo Ciudadanos, a quienes les llevan prometiendo cuatro años seguidos las mismas partidas. Esperemos que tomen nota de esto.

Esto convierte a estas cuentas otra vez en el cuento de Pinocho, y esto también habría que decirselo a Ciudadanos para que vean si realmente les resulta esperanzador el apoyar los presupuestos del Partido Popular año tras año.

Esta memoria de presupuestos, señor consejero, es un cuento, un simulacro, y el cuento que ustedes no cuentan consiste en anunciar, insisto, un presupuesto expansivo.

No nos vamos a encontrar con mejores carreteras ni le vamos a dar solución al problema del transporte de autobuses interurbanos ni tampoco a los trenes de cercanías. Tampoco habrá soluciones para incrementar los alquileres de viviendas ni alternativas habitacionales a los desahucios. En su lugar, más deuda. La deuda regional, según previsión del Gobierno, al acabar 2018 ascenderá a 9300 millones de euros; realmente va a acabar en 9600-9700 millones de euros. En 2019 nos acercaremos a los 10.000 millones. En efecto, eso representan 6900 euros por murciano, en contra de la cifra, que queda muy bien a nivel comunicativo, cuando usted dice: uno de cada tres euros irá al bolsillo de las personas. Pues nosotros le ponemos esta cifra sobre la mesa, 6900 euros por murciano de deuda.

Entrando en la memoria, señor consejero, la Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda cuenta con un presupuesto para el año 2019 de 46.635.641 euros, con una disminución del 21,9 % respecto al año pasado. De este presupuesto, 20,42 millones de euros se desti-

narán, efectivamente, al Plan de Vivienda. Pero si tenemos en cuenta que esta dirección a fecha de septiembre solamente había ejecutado un 47,7 %, ya nos están ustedes diciendo de qué va esto y lo en serio que se toman ustedes el tema de la vivienda, el derecho a la vivienda.

Tendremos que esperar a que ese Plan de Vivienda contemple de verdad ayudas a las familias desahuciadas, ayudas al alquiler, lucha contra el chabolismo y personas sin hogar, viviendas para jóvenes, etcétera, porque, desde luego, con estas cuentas no podemos verlo.

Y lo peor es que lo que está claro es que ustedes no han hecho ningún esfuerzo en desarrollar la Ley 10/2016, de Vivienda, aprobada en esta Asamblea, y por eso ustedes no han puesto ninguna partida realmente con seriedad que pueda vislumbrar que en este año van ustedes a desarrollar y a dotar presupuestariamente el reglamento de la Ley de Vivienda, mientras el cien por cien de esa ley se está incumpliendo. Y lo que resulta más escandaloso, pese a disponer año tras año de partidas destinadas al alquiler de viviendas sociales para conceptos regulados por la ley, como ayudas al alquiler o subvenciones al pago de recibos de suministros básicos, sin embargo no han desarrollado ustedes los convenios que necesitamos, y a lo que la ley les obliga, para poder cumplir con lo que establece la legislación.

Nosotros, desde luego, vamos a seguir insistiendo en la necesidad de desarrollar esta ley y de incrementar las partidas presupuestarias para atender a las familias vulnerables y a las familias con riesgo de desahucio. Y por eso vamos a seguir presentando nuestra enmienda, para presupuestar adecuadamente el Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria, que es el que regula el procedimiento de mediación entre la familia desahuciada y el banco, para crear y regular las comisiones de sobreendeudamiento, incluyendo la representación de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, aquella que no está en el Consejo de Vivienda y que usted efectivamente, cuando ha nombrado a los integrantes, no la ha nombrado. También para crear convenios de adhesión para los grandes tenedores de vivienda y con las compañías suministradoras, algo muy importante, dotar de presupuesto para luchar contra la pobreza hídrica y energética, señor consejero.

En esta Región a la vivienda pública ni se la ve ni se la espera. Yo creo que ustedes podrían declararla en peligro de extinción, porque realmente, y con datos aportados, datos oficiales, son absolutamente bochornosos los datos que había del 2017 en inversión en vivienda pública en la Región de Murcia. No sé si usted llega a ver la gráfica, pero evidentemente es que es un puntito que no llega ni al 2 %.

Vuelven a poner la partida de erradicación del chabolismo, y se les llena la boca con ello dirigiéndose a los colectivos más desfavorecidos, pero es cierto que está inejecutada. La dotan con 2.100.000 euros, pero sabemos que volverá a quedar sin tocar.

Destinan a alquiler social 95.000 euros, que se reparten en asociaciones, como Cáritas, Columbares y la bolsa de alquiler social, pero 568.320 euros proceden del Ministerio, no proceden de la Comunidad Autónoma. Toda la política de alquileres sociales con fondos de la Comunidad Autónoma, por tanto, se reduce a 95.000 euros. ¿Y quiere usted saber qué es lo que tiene que cubrir esos 95.000 euros? Pues el presupuesto para todas esas actuaciones tiene que cubrir el Plan Lorca, rehabilitación de viviendas, eficiencia energética, arrendamientos para jóvenes, instalaciones de renovables, subvenciones al arrendamiento, renovación urbana, subvenciones de adquisición de vivienda, fomento del parque público de viviendas, subvenciones de seguridad y accesibilidad y ayudas al arrendamiento para mayores y discapacitados. Todo esto, junto a esos exigüos 95.000 euros para alquiler social, asciende a 22 millones, señor consejero. De esa cantidad, 15.139.000 proceden del Ministerio, como también se le ha indicado ya.

Para ese inmenso conjunto de actuaciones, la CARM, la Comunidad Autónoma, apenas tiene respuesta presupuestaria, y es el Ministerio el que asume la inmensa mayoría de las políticas de vivienda en la región. Esto es un grave problema, un gran agujero en este presupuesto, y al que usted no le ha dado respuesta.

Una Región del siglo XXI debería tener un compromiso claro con el derecho a la vivienda, la erradicación del chabolismo y la infravivienda, pero a este paso presupuestario sé que si alguna vez podemos ver cumplida esa aspiración, desde luego no será con el Partido Popular al frente.

La ordenación del territorio, señor consejero, está año tras año más raquítica, un día de estos va a

desaparecer del presupuesto. Con estos presupuestos tan menguados, al menos nos explicamos que no se hayan desarrollado la mayor parte de las directrices de ordenación del territorio, que deben de estar durmiendo en algún cajón de algún despacho, a pesar de que hay una ley que dice que es la mejor forma de planificar la Región. Por eso no es de extrañar que año tras año veamos, por ejemplo, cómo no podemos hacer frente a las inundaciones, por ejemplo, en el Mar Menor, porque ustedes no tienen política de ordenación territorial ni de planificación territorial. También les recuerdo que esto es lo que obligaría o lo que conduciría a que los planes generales de ordenación urbana en los ayuntamientos estuvieran preparados para este tipo de cuestiones. Depende de su consejería.

En el capítulo de carreteras nos encontramos con que dicen ustedes que crecen un 6 % las inversiones, pero, claro, es que muchas de las cuantías presupuestarias provienen del anterior ejercicio. A fecha de septiembre, un 60 % del presupuesto dedicado a carreteras sigue sin ejecutar. Volvemos otra vez a que usted represente una de las consejerías con mayor presupuesto sin ejecutar.

Nos llaman la atención los 13.363.894 euros de construcción y mantenimiento de la autovía del Noroeste. ¿Han quitado, por fin, ustedes el pago del peaje en sombra de la partida destinada a familias y otros entes sin ánimo de lucro? ¿Nos va a decir, por fin, cuánto ha supuesto a las arcas públicas esta infraestructura, o temen que eso les delatara con lo pésimos gestores que son?

En cuanto a transporte, la nada, el puro desierto. Tienen una dotación de 23,53 millones de euros en su capítulo VII y la mayor parte de su presupuesto, 21 millones, está destinada a la obra de la llegada de la alta velocidad a Murcia.

Señor consejero, no hay ni una política de transporte. Ustedes están haciendo una auténtica dejación en este sentido. No se dice nada, ni una línea, sobre los trenes de cercanías o sobre el Feve, siendo el transporte público que más utilizan las clases desfavorecidas.

Seguimos sin ver una política regional de transporte interurbano que modernice las líneas de autobuses e integre al territorio regional con prestaciones adecuadas.

¿Y el Plan Director del Transporte? ¿Para qué les sirve ese documento, si luego no se concretan actuaciones para tener un transporte interurbano digno? Los 27 millones de usuarios del transporte público regional van a tener que seguir esperando un transporte del siglo XXI, pero desde luego no con estos presupuestos.

En cuanto a las partidas dedicadas a las zonas de actividad logística, le dedican a la de Murcia 300.000 euros para proyectos, como todos los años, y 300.000 para Cartagena. Lo que subyace bajo estas erráticas partidas presupuestarias es la ausencia de una auténtica planificación rigurosa de las ZAL.

En el caso de Murcia, construir una ZAL en el entorno de la base militar de Alcantarilla, sin haber realizado previamente la circunvalación ferroviaria de mercancías de Javalí, supone un auténtico suicidio para la ZAL, y lo que es peor, supone reiterar los errores del pasado, instalar y levantar edificaciones sin gozar de la infraestructura necesaria, en este caso ferroviaria, y esto conduce a repetir esos proyectos tan habituales de infraestructuras vacías por ausencia de planificación.

Señor consejero, la ubicación ideal de una ZAL debe basarse en el reforzamiento del carácter intermodal del nodo logístico de mercancías que se produce en las cercanías de un puerto, y no puede plantearse bajo ningún concepto la construcción de una ZAL sin tener prevista previamente la conexión ferroviaria, ya que esta es la clave del nodo logístico a construir.

Lo racional no es construir zonas logísticas para que luego se integren en ellas los transportes, sino hacer justo lo contrario, primero prever las redes de conexión monomodales o intermodales y luego construir las infraestructuras.

Ya sabemos que han firmado el convenio con el SEPES para la cesión de suelo, pero con un exiguuo presupuesto de 300.000 euros, como decía, y sin conexión ferroviaria. No solo no avanzamos, sino que demuestran que para ustedes no es un proyecto prioritario para la Región.

Señor consejero, lo que hay que planificar es el lugar óptimo para la ubicación de una ZAL, y el lugar ideal es donde se produce la intermodalidad del puerto, ferrocarril y carretera, como ya le he dicho. Este óptimo se encuentra en Cartagena. Ahora bien, nada impide que la intermodalidad de la ZAL pueda distribuir el nodo en distintos emplazamientos. Por ejemplo, parece racional un reparto del transporte que sitúen puerto, red ferroviaria, carretera y proximidad del aeropuerto de Cartagena, y que el centro integrado de carreteras se encuentra en el municipio de Murcia. Siendo así, es total-

mente irracional cómo se están asignando las partidas presupuestarias a las ZAL previstas.

A nuestro modo de ver, lo que debería de haber es una única ZAL en la Región de Murcia que contemple dos núcleos de distribución logística, una en Cartagena, en Los Camachos, para la logística de mercancías que transitan por vía portuaria, ferroviaria e incluso aérea, y otro núcleo en el municipio de Murcia constituido por el centro integrado de carreteras.

En este sentido, nos llama la atención cómo la construcción de las dos ZAL en la Región, aparte de entender para nosotros que es irracional, nos gustará ver cómo se lo van a explicar ustedes a Europa.

También nos gustaría saber qué tienen ustedes que decirle a la presidenta de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, que este mismo mes ha comunicado por carta a la Plataforma contra la Autovía del Bancal que la Comisión Europea ha iniciado una investigación preliminar en base a las denuncias presentadas por la plataforma sobre la construcción del tramo Zeneta-Santomera.

La petición, admitida definitivamente a trámite hace unas semanas, pide a la Comisión Europea la cancelación total del proyecto de construcción de la autovía y la protección de las zonas fértiles de la huerta de Murcia y Santomera afectadas por el trazado.

Además, la presidenta de esta comisión anuncia que la petición de la plataforma sea enviada a las comisiones de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria y a la Comisión de Transportes y Turismo para su información.

A esta investigación iniciada por Europa hay que sumar el expediente abierto por el Defensor del Pueblo en mayo de este año, también a raíz de la denuncia presentada por la Plataforma y que denuncia las deficiencias del estudio informativo presentado por Fomento.

Por tanto, señor consejero, nos gustaría que nos respondiera también a este asunto, el cual usted ha pasado por alto, y ver cuál va a ser la actitud del Gobierno regional y cómo va a dar la cara ante la Unión Europea.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Fernández Martínez tiene la palabra.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Señor consejero y personas de su consejería, bienvenidos.

Agradecerle esta comparecencia y trataremos de explicar y de preguntar por algo que hemos visto en estos presupuestos.

Respecto a las apreciaciones hechas por el Partido Socialista, señor Martínez, no nos resignamos, es que nosotros ni gobernamos ni gestionamos. El gobierno y la gestión los llevan otros, nosotros ponemos buena voluntad y después nos saltan, pero qué le vamos a hacer, es la situación en la que se vive. Esperemos que esto se corrija dentro de unos seis meses y veamos esto desde otra forma, porque nosotros somos conscientes y creemos que hay otra forma de hacer las cosas.

Tenemos desde esta Consejería, desde la Consejería de Fomento, que mirar al futuro y proyectar hacia las nuevas tecnologías y las nuevas formas de transporte y la nueva evolución que se viene. No lo vemos en el desarrollo presupuestario, no lo vemos en las actuaciones de la Consejería y no lo estamos viendo, y lo hemos comentado ya en más de una ocasión en este hemicycle, y lo hemos hablado, y nos preocupa que no se estén viendo todas las posibilidades de desarrollo que hay.

También es verdad que esto no es cuestión solamente de..., que esto es cuestión de los gobiernos, tanto del Gobierno regional como del Gobierno nacional. Con estos gobiernos creemos que es imposible hacerlo. Creemos que es porque no saben o no ven, y le pedimos una cosa a los dos, tanto al Partido Socialista como al Partido Popular, y es que hay que ser más imaginativo y hay que mirar más al futuro.

En cuanto a los presupuestos, los presupuestos son presupuestos, cosa que también yo he dicho en más de una ocasión que no sé por qué se hacen, pero también decirle que las necesidades pueden ser infinitas y los recursos siempre son limitados, y entonces hay que gestionar. Lo que sí creemos es que hay que gestionar y que nos falta mucha gestión.

Señores del Partido Socialista, no nos busquen a nosotros como enemigos, que tienen a otros.

Señor consejero, ya para usted, este presupuesto se repite, este presupuesto es un *Déjà vu*: año tras año es el mismo, ya que su consejería es la de las promesas, que se vuelven a repetir porque no se ejecutan; no se ejecutan las promesas porque este presupuesto no se ejecuta.

En los años anteriores no hemos visto más allá del 50 % del presupuesto ejecutado. Es la tónica general. No sabemos si este año se llegará o estará en torno a ese 40 % o 45 %, y no sabemos si llegará. Es porque también es fácil o se ve menos, parece ser, una carretera comarcal o una carretera de las pedanías altas de Lorca, que no se desarrolla, o la famosa carretera de Fuente Librilla a Barqueros, o algunas de ellas que simplemente se parchean y simplemente se dejan, por mucho que vayamos, echemos fotos y veamos cómo están y lo bien que se está trabajando y lo bien que se va a trabajar.

Usted lo sabe, su consejería necesita y exige una mayor planificación a largo plazo y no la improvisación a la que estamos acostumbrados. Usted, que lo sabe, porque proviene de la empresa privada, donde personalmente creo que ha realizado y creemos que ha realizado una gran labor, y sabe muy bien que lo que no se planifica al final sale mal. Entonces, creemos que hace falta planificación y después, por supuesto, ejecutarlo, y después, por supuesto, aparte de gestionarlo hay que medir esas desviaciones que se suponen sobre lo planificado.

Entrando en el tema y siguiendo un poco las parcelas que usted ha ido tocando, el aeropuerto de Corvera, no hemos visto en los presupuestos, no lo hemos visto, no sé si estará en otra consejería, porque tampoco tenemos las de todas las consejerías, las memorias de todas las consejerías, pero no hemos visto el pago a las expropiaciones de Corvera, y nos preocupa. Nos preocupa, porque ya lo hemos demandado en más de una ocasión en esta Asamblea Regional, y además han sido cosas que se las hemos dicho a sus antecesores y se las decimos también a usted.

El pago para las compensaciones económicas, algunas de las cuales ya tienen incluso sentencia en contra del Gobierno regional, creemos que habría que haberlo presupuestado y habría que haberlo tenido en cuenta, porque volvíamos a hablar hace poco con algún afectado y, ya lo dijimos aquí, el problema es que hay personas que se están dedicando a otras actividades, o tenían otras actividades, eran meros terratenientes o meros propietarios de las fincas, pero hay otros muchos, hay unos cuantos que están afectados porque tenían su economía familiar y doméstica sobre estas fincas.

Estas fincas que en algunos de los casos no superan más allá de los 200.000 o 300.000 euros, pero lo que sí que no pueden hacer y no pueden seguir efectuando son sus labores tradicionales de plantaciones, de ganadería o de lo que tuvieran allí, y para ellos sí es muy importante recibir estas compensaciones, ya que podían haber iniciado otras actividades o tener la garantía de estar cubiertos.

Espero que ahora nos diga si a lo mejor están reflejados en otras partidas. Y sé seguro que me van a decir que se está tratando de llegar a un acuerdo para el pago, porque también nos lo han comentado, pero no se materializa y lo vemos ahí.

Del AVE qué decir. Usted le echa la culpa ahora al Gobierno central; PP, PSOE, aquí estamos siempre igual. Hay infraestructuras de estas que son... Bueno, yo digo siempre lo mismo, nosotros estamos en medio, nosotros, muchos, acabamos de llegar, nosotros no entendemos. Lo que tampoco entienden los murcianos es que en el 2015 nos íbamos a comer las uvas, en el 2016 no sé lo que nos íbamos a comer, en el 2017 no hemos hecho nada y en el 2018 ahora estamos todavía viendo a ver por dónde trazamos el AVE y cómo llega, y a lo mejor hasta llega nuestra propuesta inicial, que era que llegara a Beniaján, y que después ya viéramos cómo se podía evolucionar. Pero de momento podríamos tener una estación en Beniaján. Ahora nos dicen que puede llegar a Beniaján, pero que los pasajeros posiblemente no puedan bajarse en Beniaján. No sabemos cómo lo van a hacer ni qué es lo que están planteando.

Pero, bueno, es una de las cosas que no sé si nos preocupa o no nos preocupa, o dejarnos de preocupar, porque, como también muchas veces digo, los problemas son de dos tipos: unos son los problemas que tienen solución, y para qué te vas a preocupar por ellos, y otros son los problemas que no

tienen solución, y también, por lo tanto, para qué te vas a preocupar por ellos. Y parece ser que esa es la actitud del Gobierno.

En cuanto a las ZAL de Cartagena y Murcia, es una lucha, le puedo decir, casi, casi personal de este diputado, porque la trajo a esta Asamblea como primera medida, porque antes de mi anterior actividad lo veía claro y decía, bueno, es que la solución para el entorno de Cartagena, de la comarca de Cartagena es la ZAL en Los Camachos.

La ZAL de Los Camachos, como usted bien sabe, esto viene desde los años 90, que se compraban aquellos terrenos para la General Electric. Los terrenos son públicos, de la Administración, llámese, la que sea, llámese del Estado, llámese regional o llámese del ayuntamiento, pero son públicos, terrenos que tiene la Administración del Estado en este momento.

Nosotros creemos firmemente en la ZAL de Cartagena como motor de desarrollo, porque era la evolución natural del puerto de Cartagena. Mientras que no sabemos si se llegará a acometer o no se acometerá, nosotros creemos que no después de las declaraciones vistas por el señor Adrián Ángel Viudes, pero creemos que no se desarrollará el puerto del Gorguel, pero sí que la ZAL podría ser un revulsivo y una apuesta por el puerto de Cartagena, una verdadera apuesta, porque hemos estado sentados con los empresarios del Valle de Escombreras, y la mayoría apostaban por que esta era la solución a muchas de sus empresas auxiliares, que se podrían establecer en el entorno suyo, y que esas empresas podrían apoyar, y apoyarían sobre todo algo a algo que no nos mentalizamos, que es la economía regional.

Las infraestructuras, el terreno es público, las infraestructuras están hechas en parte o en gran parte. Evidentemente, necesitaríamos mejorar la potencia energética que tendría que llegar hasta el polígono de Los Camachos; pero no hay problema, en Escombreras sabemos que hay plantas que pueden dar ese abastecimiento.

El tren, cuando estaba el señor Sevilla en la Autoridad Portuaria, se comprometió a establecer que había 1800 metros de recorrido, que lo establecería y lo pagaría la Autoridad Portuaria. Y bueno, y qué mejor hacer, porque es que creo que no es cuestión de dinero, creo que es cuestión de voluntad, qué mejor que instalar ya la zona franca, el depósito franco de Cartagena instalarlo allí, porque eso, la verdad, creemos que la inversión no está desbocada como para no poderse hacer ya en un primer momento, y que no estuviera hecha ya desde hace tres años, como se comprometió en esta Asamblea Regional a realizarla. Es una demanda que se viene haciendo por todos y que ahí está.

En cuanto a la ZAL de Murcia, se lo han comentado otros diputados de otros grupos parlamentarios, del Grupo Podemos. La ZAL de Murcia a lo mejor podría ser complementaria, podría ser. Pero, de todas formas, el desarrollo de la ZAL de Murcia sí lo vemos más alejado, puesto que hay que hacer muchas más actuaciones, mucho más importantes y mucho más costosas.

Lo de Cartagena no lo entendemos, y podría ser, ya le digo, el motor de desarrollo de toda esta comarca, que lo necesita y que debe de actuarse, puesto que también la salida natural del Campo de Cartagena podría ser esa red de transporte creada o ese centro de transportes creado en esa ZAL.

De La Manga, de las actuaciones que decía sobre La Manga, qué quiere que le comentemos. Sí, pero lo primero ponga de acuerdo a dos ayuntamientos; lo segundo, estudien y analicen las infraestructuras que tienen que hacer. No tiremos el dinero, hagamos un verdadero centro de atracción turística en La Manga. Creemos que no es solamente La Manga, sino que es todo el Mar Menor donde tenemos que actuar.

Hemos oído antes un tema del estudio director de puertos. ¿Otro estudio más? ¿Pero para qué, si el otro día estábamos en el puerto de Cabo de Palos y no se le da solución al puerto de Cabo de Palos, que es el único puerto sobre el que tiene actuación, me parece que es ese y alguno en Águilas, la Comunidad Autónoma de forma directa, y estaban allí desolados y desamparados los que tienen allí un barco, por los problemas que han tenido en cuanto a seguridad, en cuanto a todo? No hay vigilancia, no hay guardia, no hay servicios. Creemos que es momento de actuar y dejarse de otros estudios. Porque los puertos del Mar Menor, también competencia de la Comunidad Autónoma, que están la mayoría cedidos en concesión administrativa, creemos que son otro de los motores turísticos, pero, claro, evidentemente hay que solicitar inversiones a los concesionarios o hay que hacer las inversiones necesarias por parte de la Comunidad Autónoma para desarrollarlos y para ponerlos en valor. Es

importante, es importante para esta Región y es importante para todo el sector turístico, y más si no se truncan los planes y efectivamente el aeropuerto de Corvera empieza a funcionar.

Por otro lado, la red de carreteras. Me paseo, me paseo bastante y hago no sé cuántos kilómetros al cabo del mes y al cabo del año por esta Comunidad, y le puedo decir que el estado de la mayoría de las vías dependientes de la Comunidad Autónoma están en estado de abandono o de dejación, porque no se soluciona con parchear, no se soluciona con pintar el asfalto con otra capa de negro habiendo parcheado. Sabemos que eso, en el momento que llegan unas lluvias, que pasan camiones de alto tonelaje, porque por esas carreteras, por suerte o por desgracia, pero yo creo que por suerte están pasando camiones de alto tonelaje que llevan ganadería, que llevan productos hortofrutícolas y que están transitando continuamente, y que eso hace que las carreteras se deterioren.

Creemos que la única, o por lo menos yo, que me conste, la única actuación realmente sería que he visto ha sido la carretera de Los Belones a La Manga Club. No sé si es porque evidentemente había que dar una imagen turística, que lo necesitaba. Y también le digo que es bienvenida, porque la imagen ha mejorado bastante con esa actuación que era apenas de dos kilómetros o algo así, y en esos dos kilómetros se ha mejorado. Pero creemos que hay que hacer actuaciones integrales sobre muchas de las carreteras, como son la de Barqueros a Fuente Librilla, o como otras muchas, que son vertebración del territorio, para que a muchas de estas pequeñas localidades se pueda acceder de forma segura y buena a servicios básicos.

Usted lo decía, las carreteras o las redes viarias son uno de los servicios básicos de primera necesidad, porque nos da lugar a acceder a otros servicios, como es la sanidad, como es la cultura, como es la educación, etcétera.

De aquí poco más que destacar, porque vemos las mismas actuaciones. La carretera de Mahoya a Abanilla, que también fue una proposición nuestra que hicimos hace tiempo. Y lo que se está haciendo, la mejora de la rotonda de Pozo Aledo, que ya no sabemos cuántos presupuestos ha incluido. Se mejoró y, bueno, y ya puede, usted lo sabe, porque se lo han dicho los vecinos. Ha estado allí y ha visto que aquello no es la solución, y sobre todo, con estas agua que han caído, aquello no era un paso de peatones, sino que no sabemos lo que era, simplemente un pequeño río que estaba por allí.

La conexión con Zeneta, también le digo que vamos a ver si hacemos algo, porque ahí ya llevamos dándole vueltas, la seguimos metiendo en presupuestos, seguimos diciendo que se va a hacer, que se actúe, y al final, unas veces por unas cosas y otras veces por otras, también aquí, pues eso, ahora hay que escuchar a los vecinos. Antes se escuchaban, antes no se escuchaban, no lo sabemos, el caso es que volvemos a estar otra vez en la misma, y es una conexión que por desgracia ahí la tenemos a medias y a medio terminar. También es verdad que cuando se termine habrá que reparar toda la autovía o levantar toda la autovía por el estado en que se encuentra, que imagino que también conocerá y que también habrá pasado por allí, y que yo, que también la uso con cierta frecuencia, aquello la verdad es que está en un estado bastante decepcionante. No sé, ya lo hemos dicho aquí, no sé por qué no se reclamó a la empresa constructora, a la empresa que la hizo, puesto que tendría la garantía de los diez años.

Y hay otra cosa que nos preocupa, señor consejero, el cacareado, anunciado, expuesto, que se ha quedado al final en un *powerpoint*, el plan director de transporte, modelo de evolución que debería de ser para la planificación, esa que consideramos que es necesaria, de esta Región de aquí al futuro, y proyectando lo que son las líneas y las conexiones de este plan director de transporte. Lo dije en la última comparecencia en la comisión de planificación del territorio o de infraestructuras. Se lo dije y ahora que está aquí el señor Marcos Ortuño, aprovecho para decirlo, o sea, es que en ese plan director de transportes la comarca del Altiplano, en las transparencias ni aparecía; o sea, aparecían los nudos... (...) Aparecerá, ya, pero bueno, pero que nos preocupa también, porque al igual que nos preocupan situaciones como las pedanías altas de Lorca, nos preocupan las conexiones de Yecla y Jumilla, y nos preocupan también esas urbanizaciones que se han realizado y que tenían servicios de luz, agua, pero no tenían servicios básicos, como son sanidad, educación, y tampoco tenían la red de conexión de transporte urbano para hacer esas conexiones con esos servicios básicos de salud y educación, pues nos preocupa que todo eso en el desarrollo del plan director de transporte no se lleve a cabo, no se realice, porque usted ni lo ha mencionado. No sabemos si es que lo tiene ya hecho y entonces lo va a sacar antes del 31 de diciembre, pero efectivamente eso necesita de unas actuaciones

reales y de unas actuaciones que tendrían que llevar a cabo.

Creo que es todo. No me he basado en cifras, no me he basado en datos, puesto que el análisis de las cifras y datos, yo siempre digo que esto si se convirtiera en realidad sería maravilloso, pero al final las cifras y los datos son datos y cifras que agobian y atosigan. Lo que sí le digo y le pido es que esta consejería es de las que necesita, al igual que casi todas las demás, de una planificación a medio y largo plazo, y un cumplimiento y unos objetivos puestos para ir cumpliendo e ir desarrollando todo esto.

Le deseo en estos meses que le quedan de gobierno mucho éxito, que tenga mucha suerte, porque de su éxito depende el éxito de los murcianos y la vida de los murcianos, y que esto se desarrolle de una forma lo más leal posible a este partido que le ha apoyado en la consecución de estos presupuestos, y que no sabemos lo que pasará dentro de seis meses.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, el señor Ortuño tiene la palabra.

SR. ORTUÑO SOTO:

Muchas gracias, señor presidente.

Quisiera comenzar mi intervención saludando al consejero de Fomento y a todo su equipo directivo.

Los presupuestos que ha presentado en esta Cámara el Gobierno de Fernando López Miras, a pesar de lo que diga el señor Martínez Baños, son los presupuestos más sociales de esta legislatura, con nuevas rebajas de impuestos y más gasto en sanidad, en educación y políticas sociales. Unas cuentas que, reitero, son positivas y necesarias para el millón y medio de murcianos; unos presupuestos que contemplan, entre otras medidas, la subida salarial a los funcionarios, la cuota cero a los autónomos, la gratuidad de los libros de texto y de las escuelas infantiles que dependen de la Comunidad, o esa rebaja de impuestos que va dirigida a las rentas medias y bajas. Y por darle algún otro dato, a pesar de que ustedes dicen que son muy malos estos presupuestos, reitero, destinan ocho de cada diez euros a sanidad, educación y políticas sociales, a pesar de la asfixia financiera a la que nos somete el Gobierno socialista de Pedro Sánchez, negándonos, como nos niega, un nuevo sistema de financiación autonómica.

Voy a centrarme en el apartado de carreteras, y mis compañeros harán lo propio con el resto de materias de esta consejería.

Es evidente que las infraestructuras son imprescindibles para el crecimiento económico, la creación de empleo y la generación de oportunidades. El presupuesto total de la Dirección General de Carreteras asciende a 83 millones de euros y absorbe buena parte del presupuesto total de la consejería.

Dice el señor Martínez Baños que tenemos muy malas carreteras. También ha dicho algo parecido el representante de Ciudadanos, pero lo que ustedes no cuentan es que las inversiones en esa Dirección General de Carreteras ascienden a casi 67 millones y medio de euros, y que se ha producido un aumento del 6 % con respecto al presupuesto del pasado ejercicio. Es decir, hay un esfuerzo importante por parte de la Dirección General de Carreteras en esta materia.

Actuaciones que se van a acometer en buena parte de localidades de nuestra Región, como Yecla, San Javier, Cartagena o Alguazas, por citar solo algunos ejemplos.

También, por supuesto, se van a atender los compromisos derivados de la construcción de las costeras norte y sur, y también de la autovía del Noroeste. Señorías de los grupos de la oposición, las infraestructuras no solo se deben medir por la rentabilidad económica, sino también por la rentabilidad social. Ya me hubiese gustado a mí, como alcalde de Yecla, disponer de esa autovía de la que disponen Caravaca y todo el Noroeste hace 20 años. A buen seguro, estaríamos mucho más avanza-

dos y mucho más desarrollados industrialmente y en otros ámbitos de lo que estamos a día de hoy.

También se está trabajando en fórmulas complejas, pero en fórmulas de financiación, nuevas fórmulas de financiación como la colaboración público-privada, para acometer grandes inversiones en materia de infraestructuras en nuestra Región.

Y me van a permitir, aunque me consta que lo hará el consejero, que aluda específicamente a la carretera del Carche, por aquello de que está en la comarca del Altiplano. Dice el señor Martínez Baños que hay que tener lealtad institucional. Estoy totalmente de acuerdo. A ustedes parece ser que en ocasiones se les olvida. Pero también, y sobre todo muy importante, cumplir los compromisos que se adquieren, cosa que digo por la alcaldesa de Jumilla.

Y por cierto, y aunque venga así de pasada, si hablamos de lealtad institucional, señora López Piñero, cuando usted habla del Plan de Vivienda, diga que se aprobó en marzo de 2018 con un Gobierno del Partido Popular y siendo presidente Mariano Rajoy.

Seguimos trabajando por Lorca y sus vecinos hasta la reconstrucción de la ciudad, y por eso vamos a destinar solo en carreteras más de 32 millones de euros, como digo, para la mejora y acondicionamiento de esas vías de comunicación que resultaron dañadas por el terremoto. Destacan actuaciones como la de la ronda central, la carretera de Almendricos a Puerto Lumbreras, o la de Lorca y Zarzadilla de Totana.

Tienen ustedes, y me lo van a permitir, —con ustedes me refiero evidentemente a los grupos de la oposición, particularmente PSOE y Podemos—, obsesión con que si el dinero viene del Banco Europeo de Inversiones o no viene. Pero vamos a ver, señor Martínez Baños, que usted ha sido alcalde, ¿qué es gestionar? Entre otras cosas, gestionar es buscar fuentes de financiación y fórmulas de financiación, vengan de las instituciones europeas, vengan de la Administración central o vengan del Banco Europeo de Inversiones, porque al final el dinero sale de todos los impuestos. Por tanto, si el Gobierno regional está consiguiendo fondos de ese Banco Europeo de Inversiones, enhorabuena al Gobierno regional por seguir gestionando de esa manera.

Y además, hay otra cuestión que también a ustedes les obsesiona, y permítame la expresión, que es la ejecución del presupuesto. Pónganse de acuerdo. Lo que usted dice, el porcentaje que usted ha dado, señor Martínez Baños, es del 26 %, la diputada representante de Podemos creo que ha hablado del 47 %, pero en cualquier caso faltan todavía dos meses para finalizar el año, como ustedes conocen, estamos hablando hablando del presupuesto del próximo año, 2019, y si usted tiene tanto interés en conocer cuál es el grado de ejecución presupuestaria, pidan la comparecencia o interpelación del consejero el próximo año, ya en el 2019, para conocer cuál ha sido este grado de ejecución.

Decía antes que las infraestructuras eran fundamentales para ese crecimiento económico, para la creación de empleo y la generación de oportunidades, y tengo que expresar mi preocupación por lo que pasa con ciertas infraestructuras, que dependen del Ministerio de Fomento y que al parecer las tiene guardadas en un cajón. Yo entiendo que el señor Martínez Baños diga que no hablemos del Gobierno de España. ¿Pero cómo no vamos a pedirle cuentas al actual Gobierno de España? Yo sé que usted no quiere que aquí salgan a la luz las vergüenzas del Gobierno socialista, de Pedro Sánchez, de Pedro Saura, de Diego Conesa, con infraestructuras que son vitales para la Región de Murcia. ¿Cómo no vamos a hablar de eso, señor Martínez Baños? ¿Qué pasa con la autovía Santomera-San Javier? ¿Qué pasa con el Arco Norte y el Arco Noroeste? ¿Qué pasa con el tercer carril, entre Crevillente y Alhama?

¿Qué pasa con la autovía A-33 en el tramo Yecla-Caudete? Hasta en tres ocasiones, públicamente el anterior ministro de Fomento se comprometió a que ese tramo de Yecla-Caudete se licitaba o se iba a licitar antes de que terminara este año. Estamos ya casi en diciembre y nada sabemos. Pero es que yo, como alcalde, le he dirigido una carta al secretario de Estado de Infraestructuras, Pedro Saura, pidiéndole una reunión para tratar este asunto, para pedirle información, y todavía no se ha dignado ni a contestarme. Usted, que imagino que hablará con él, dígame que por favor tenga la deferencia de contestar a un alcalde de esta Región, porque la terminación de esa infraestructura es fundamental para completar el eje de comunicación interior entre Murcia y Valencia. Al parecer, al nuevo Gobierno socialista solo le preocupa y le ocupa tratar de establecer nuevos peajes a las autovías, lo que sería demoledor para los miles de usuarios y para un sector vital en nuestra Región, como es el sector del transporte.

De la alta velocidad lo ha explicado todo perfectamente bien el consejero, pero no me resisto a comentar y a considerar que el Gobierno de Pedro Sánchez nos ha condenado a ser la última Región en España en tener alta velocidad. Nos ha dejado sin AVE. Nosotros siempre hemos defendido hacer compatible el soterramiento con la llegada de la alta velocidad. Las obras que hoy ahí se están acometiendo fueron las que presupuestó, licitó y contrató el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy. Nos quitan el AVE, nos dejan un tren híbrido de segunda mano por unas vías del siglo XIX, nos dejan sin esa alta velocidad que nos conectaba con Madrid y con todo el Corredor Mediterráneo, y renuncian a la electrificación, y, señora Giménez Casalduero, si renunciamos a la electrificación estamos renunciando a modernizar nuestra red de cercanías.

Un último apunte, por el comentario y la alusión personal que ha hecho el diputado de Ciudadanos. En el plan director de transportes yo ya le solicité hace semanas, hace más de un mes, al director general de Transportes que incorporara la conexión entre Yecla y la estación del AVE de Villena. Yo eso lo hice público, di una nota de prensa, y los de Ciudadanos, permítame, se lo digo cariñosamente, como malos estudiantes copian aquello que yo anuncio, y vienen corriendo aquí a presentar una moción, pidiendo que se incorpore. Si ya lo he dicho yo, si ya lo hice público yo. Entonces, estoy convencido de que el director general de transportes y el consejero atenderán esa petición, y en el plan director definitivo que se apruebe aparecerá esa conexión entre Yecla y la estación del AVE de Villena.

Por tanto, creo, consejero, que usted ha traído aquí hoy unos buenos presupuestos en materia de carreteras, al igual que sucede en las otras materias de su consejería, y son unos buenos presupuestos, a pesar del boicot al que nos somete el Gobierno de Pedro Sánchez en materia de infraestructuras.

Continuará la intervención mi compañera Ana Ruiz.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Ruiz Puerta.

SRA. RUIZ PUERTA:

Muchas gracias, señor presidente.

Consejero de Fomento, secretaria general, equipo directivo de la consejería, señorías, letrada.

Los presupuestos presentados van destinados, como acertadamente ha señalado el señor consejero, a impulsar la economía y a consolidar los derechos sociales y el bienestar de los murcianos.

Del contenido de las partidas correspondientes a transportes, puertos y costas se han de resaltar tres actuaciones claves: las ZAL de Murcia y Cartagena, la EDUSI de La Manga y el plan director de transportes.

El futuro económico y social de la Región de Murcia depende de que seamos capaces de dotarnos de un tejido productivo competitivo y adaptado al siglo XXI. La increíble situación geoestratégica de la Región de Murcia hace que tenga un enorme potencial como polo logístico, y para extraerlo es necesario el desarrollo de zonas de actividades logísticas que permitan trasegar las cargas y efectuar la necesaria intermodalidad, bien marítimo-terrestre bien carretera-ferrocarril.

En la Región de Murcia desarrollamos dos. Como es bien conocido, la ZAL de Cartagena, que es el punto de intermodalidad marítimo-terrestre que permite subir las mercancías que vienen en barco por el Estrecho de Gibraltar y conectarlas con el corazón de Europa a través del Corredor Mediterráneo. Está pensada para contenedores y graneles y se encuentra en fase de proyecto muy avanzado, gracias a los fondos europeos CEF, obtenidos por el puerto de Cartagena.

Tras unas largas negociaciones, durante este último trimestre del año 2018 se ha logrado cerrar con SEPES el acuerdo para la compra del suelo necesario para la ZAL fase cero: 65.000 metros cuadrados, sin primas en metálico, con plazos flexibles ajustados a la tramitación y demanda, y con la cesión de SEPES a la Comunidad Autónoma de 50.000 metros cuadrados netos, y para esta primera fase 19.500 metros cuadrados.

Este convenio se firmará en los próximos días, así como la financiación necesaria para ello. Igualmente, están ultimándose los proyectos, para lo que se ha dispuesto una partida de 300.000 euros en los presupuestos de 2019.

Por otro lado, la ZAL de Murcia, que es el punto de subida al tren de los productos en nuestra área de influencia, para que a través del Corredor Mediterráneo se pueda transportar al corazón de Europa de forma más competitiva y ecoeficiente.

Su infraestructura estrella es la terminal intermodal de autopista ferroviaria, que permite directamente subir al tren remolques, incluso frigoríficos y congeladores.

Igual que en el caso anterior, cuenta con financiación europea a través de fondos CEF, y tiene también los proyectos a punto de concluir, con la tramitación ambiental muy avanzada.

2019 debe ser el año en el que se completen las tramitaciones para estar en disposición de iniciar obras.

Y hablando de proyectos emblemáticos para la Región, continúo con La Manga 365, desarrollo urbano sostenible integrado que se financia con fondos FEDER, una manera de hacer Europa en los que la Comunidad aporta el 20 %. Su objeto consiste en revitalizar La Manga, fundamentada en cuatro líneas de actuación: La Manga se Mueve, La Manga se Disfruta, La Manga Conecta y La Manga Abierta 365.

El año 2018 ha sido el año en el que se ha presentado el proyecto y se ha iniciado la tramitación de las primeras actuaciones, incluso se han llegado a materializar algunas: los itinerarios accesibles a San Javier, el aparcamiento de temporada en Cartagena, el concurso de ideas de Marchamalo y la Smart Beach, entre otros.

El año 2019 será el año en que se empezarán a apreciar las mayores inversiones en obras, servicios y actuaciones con el tejido empresarial, para lo cual se han destinado en presupuesto 3,69 millones de euros, entre los cuales se encuentran 500.000 euros para ejecutar por los citados ayuntamientos.

De hecho, antes de final de año previsiblemente se adjudicará la ejecución de la plaza del Galúa, que supone una inversión de más de un millón de euros.

Finalmente, me gustaría hacer mención al plan director de transportes, el cual es en realidad la reforma integral de todo el sistema de transporte de la Región de Murcia para adaptarlo al siglo XXI, un proceso que lleva tres pasos: el propio plan director, la elaboración del mapa concesional y los proyectos de concesión.

En el año 2018 se ha redactado el documento de propuesta del plan director, que ha sido sometido a un amplio proceso de participación con todos los entes administrativos, sociales y civiles que tienen algo que ver con el tema. El documento se presentó en febrero a la Mesa del Transporte, y tras ello se han celebrado numerosas submesas con todos los implicados: mesas de usuarios, de empresas concesionarias, de ayuntamientos, y ocho mesas territoriales por áreas de movilidad, la última de las cuales se celebró ayer miércoles.

Con las aprobaciones de todas estas mesas se cerrará el documento propuesta del plan director definitivo, que se prevé publicar antes de final de año, tanto en el Portal de la Transparencia como en el Boletín Oficial. Paralelamente se iniciará su tramitación ambiental, para lo que se han incluido ya en los presupuestos del 19 una partida de 20.000 euros.

En el año 2019 se redactará el mapa concesional, se reservará una partida de 180.000 euros, cuyo objetivo es la licitación que se prevé efectuar en el primer semestre del año. Al margen de estas actuaciones no se debe olvidar que se incrementa un 32,7 % la inversión en transporte público, al que destinamos 8,49 millones para el servicio público y una tarifa económica para los viajeros, el bono universitario y el uso por las personas con discapacidad.

Por otro lado, recuperamos la inversión en líneas de débil tráfico con medio millón de euros, para garantizar la cobertura territorial del transporte público en las zonas menos pobladas y facilitarnos el acceso a los servicios esenciales.

En conclusión, y para finalizar mi intervención, señorías, definiría estos presupuestos como aquellos que van a crear empleo, a mejorar las infraestructuras y a dinamizar la economía de la Región.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.
Señor López Abenza.

SR. LÓPEZ ABENZA:

Muchas gracias, señor presidente y miembros de la comisión.

Señor consejero, secretaria general, directores generales, jefe de Gabinete, señorías:

El presupuesto de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Arquitectura, que me toca defender, viene cargado con más de 46 millones de euros, y desde luego, tras su estudio por nuestra parte, el mismo se articula en torno a un conjunto de grandes objetivos, desde luego muy marcados, y que sin duda representan un claro beneficio en la generación de empleo y, sobre todo, en la consecución de grandes inversiones en el conjunto de la Región.

Destaca, entre ellos, el Plan de Vivienda, que, dotado con 24 millones de euros, incluye ayudas para mejorar las condiciones de conservación, de seguridad, de accesibilidad y eficiencia energética, así como facilitar el acceso a una vivienda en sus distintos modos.

Inversión en el patrimonio arquitectónico, el cual recupera capacidad económica con respecto a ejercicios anteriores, y desde luego se convierte en una herramienta útil para los consistorios, por su dotación de 1.400.000 euros.

Y por otra parte, la gestión de vivienda pública y suelo, la cual hace posible la recuperación y mejora de más de 2800 viviendas sociales y 70 locales comerciales que tiene hoy en día el parque de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma y que permite a una familia tener una vivienda digna y adecuada. Está presupuestada esta partida con cuatro millones de euros.

Pero también implementa medidas en las instalaciones de energías renovables, en el cumplimiento de la Ley de Accesibilidad, y prosigue con la recuperación de los daños del seísmo de Lorca, persigue la erradicación del chabolismo e infravivienda. Por tanto, mecanismos de defensa para las familias más vulnerables.

La promoción y rehabilitación de vivienda tiene un carácter destacable, desde luego, a todas luces. Con esos 24 millones de euros que ya he dicho anteriormente, sin duda, señor consejero, estamos ante una apuesta clara por el empleo, por la recuperación estética de los municipios, por la recuperación de las empresas del sector, tan castigadas duramente durante la crisis, la ayuda a nuestros mayores con la supresión de barreras arquitectónicas y adaptación de sus viviendas a las edades avanzadas.

En definitiva, una batería de medidas que observamos claramente y que sin duda son fruto de la experiencia y profesionalidad de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, y desde luego en toda su extensión.

Nos llama también claramente la atención el impacto magnífico que han tenido las ayudas enmarcadas dentro del alquiler, y que, por ejemplo en ejercicios anteriores, en el año 2016, hubo 1869 solicitudes, donde fueron beneficiarias 1357 personas, con un presupuesto de 2,5 millones de euros; en el 2017, 3293 solicitudes y cerca de 2000 personas se beneficiaron, con un presupuesto de cuatro millones y medio. Pero es que en 2018 ya hay, a la fecha, 4500 solicitudes. Estamos hablando de que podríamos beneficiar a más de 2700 personas a la conclusión del ejercicio.

Otra línea fundamental de vivienda 2018-2021 es que establece ayudas a familias que están en situación de desahucio por impago de la hipoteca de sus viviendas habituales. Ayudas consistentes en el pago durante tres años de la cuota de alquiler de 400 euros, y que ya alcanza a más de 300 familias en la Región de Murcia, y que por desgracia ya se encontraban en situación de lanzamiento o desahucio.

Otra cosa importantísima es seguir manteniendo, y así lo recoge la partida presupuestaria, el Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria de la Vivienda, para prevenir y paliar los conflictos que existen diariamente en materia de vivienda. Es un servicio gratuito, como todos ustedes saben, que permite a cualquier ciudadano que se vea afectado por un desahucio de arrendamiento solicitar la

intervención de dicho servicio para mediar en la solución del conflicto, y que ya, en lo que va de año 2018, 840 personas han pasado por esta situación especial en la que ha intervenido, como digo, este ente.

Seguiremos este año 2019 con el programa de financiación europeo para la erradicación del chabolismo en la Región de Murcia, a través de la adquisición por parte de la Comunidad Autónoma de viviendas, que serán cedidas posteriormente a los distintos municipios para personas que se vean necesitadas. Se ha dotado, como digo, esta partida con 2.100.000 euros, y ya alcanza a un colectivo de 150 personas.

Y como programa estrella, la recuperación de cerca de 781 viviendas a través del programa ARRU, donde se alcanzará la financiación a fondo perdido del 58 %, o hasta el 58 % de la vivienda a rehabilitar.

Por tanto, podemos concluir que este programa puede alcanzar en el año 2019 la cifra de más de 10.000, repito, 10.000 beneficiados por los distintos programas que se encuentran dentro del presupuesto de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

Y cómo no, sin olvidar, ya que no debemos olvidar que Lorca sigue con su recuperación, con su reconstrucción tras el demoledor terremoto, y que para este ejercicio 2019 sigue contando con una gran capacidad económica para su recuperación.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Vamos a hacer un receso de un minuto.

Gracias, señorías.

Tiene la palabra para el turno de réplica el señor consejero.

SR. VALVERDE ESPÍN (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Voy a empezar por usted, don Luis Fernández. Gracias por desearme éxito. Sepa que lo voy a hacer con la misma ilusión de gestión que lo he hecho en mi vida privada.

Estoy de acuerdo en que hay que buscar la planificación y la ejecución de los presupuestos, para eso están, y analizar las desviaciones de lo planificado. Son palabras tuyas, que las hago también mías. Yo me dedicaba precisamente en mi vida anterior a eso, y puedo decir que podré, si me lo pedís, como ha dicho nuestro colega Marcos, al que agradezco su intervención, cuando termine el ejercicio, señor Baños, estaremos a un 73 % de grado de ejecución; ahora mismo, en el mes de noviembre al 69 %, y está previsto un 73 % de grado de ejecución, cuatro puntos más que en la Comunidad Valenciana. Y ya no solo en los capítulos VI y VII, sino en todos. El VI y el VII están alrededor del 70 % a noviembre, quizá a lo mejor sus datos son del 2017. No lo sé, pero le puedo decir que el grado de ejecución va a terminar en el 73 %.

En cuanto a las expropiaciones, por supuesto, don Luis Fernández, estoy de acuerdo con usted, a las familias hay que darles lo que es suyo y las expropiaciones están en este presupuesto 2018, y en virtud de las resoluciones, que nos obligan, lo vamos a cumplir. Así que quede tranquilo, que haremos con las expropiaciones lo que es nuestro deber como Gobierno.

Me hablaba de la ZAL de Los Camachos. Como no puede ser de otra manera, soy un gran defensor de la ZAL de Los Camachos, y os puedo decir que he traído muy buenas noticias, porque he estado en un mitin del Corredor Mediterráneo en Bruselas la semana pasada, donde tuve la satisfacción de poder explicarle a Iveta Radičová, que es la nueva coordinadora del Corredor Mediterráneo, la ZAL de Los Camachos y la terminal de contenedores del Gorguel, así como la zona de actividades logísticas en Los Camachos, y la verdad es que quedó muy impresionada, porque considera que el puerto de Cartagena es muy importante para los chinos, que tienen comprada toda África, y España es un solo puerto con distintas dársenas y no nos haremos competencia ni con Valencia ni con Algeciras ni con Tánger ni con Barcelona, y es imprescindible para coordinar la cadena de suministros, la Supply Chain, la terminal de contenedores, y para eso he de agradecer ese esfuerzo que han hecho

los dos gobiernos para llegar a un acuerdo con SEPES, donde tenemos los tres millones de metros cuadrados, que no hemos tenido que dar dinero, porque es una reserva de suelo donde, como bien ha explicado nuestra compañera, hemos empezado con el depósito franco y el centro integral de transportes.

Y además se ha comprado a un buen precio, aunque hemos tenido que hacer una reserva de 1 %, que así nos lo pidió el Gobierno a través de Pedro Saura, cosa que no ha hecho con ninguna otra comunidad, pero lo hemos hecho en compensación de suelo. Le puedo decir que estamos de acuerdo, igual que dice que para qué queremos Los Camachos, si nada más que se conecta por carretera y necesita la intermodalidad, por lo que se tiene que conectar también a través del Corredor por el tren. Pues bien, Puertos ya ha hecho sus deberes a través del FAT (Fondo de Accesibilidad Terrestre), que ya ha depositado el dinero suficiente para hacer la accesibilidad del puerto, y precisamente ahora nos reuniremos con Pedro Saura, secretario de Estado, para hacer el acceso a Cartagena no solo para pasajeros, sino también a Los Camachos. Es decir, que esa infraestructura le vamos a reclamar al secretario de Estado que se haga también la conexión ferroviaria, porque si no no tiene sentido que la alta velocidad venga solo para los pasajeros y no venga también para las mercancías, que las mercancías pueden ser de contenedores o también pueden ser de trenes de 720 metros. Saben ustedes que hay trenes ya, vagones que pueden meter el camión directamente y reducir la emisión de CO₂ tres veces más que con el gasoil y poder ir a Europa por todo el Corredor hasta Hungría.

También nos ha dicho lo de la ZAL de Murcia. Como no puede ser de otra manera, la ZAL de Murcia también, en esa reunión que tuvimos con Pedro Saura y con Isabel Pardo, la presidenta de ADIF, le reclamamos la entrada en forma de saco una vez hechas las instalaciones, que, como sabe usted, señor Baños, vine aquí y expliqué esta foto, y dijimos que eran 3000 millones de infraestructuras que el presidente Fernando López Miras había conseguido del Gobierno de Rajoy, de los cuales ustedes vinieron y nos han quitado 2000. Aquí tienen pendiente el AVE a Cartagena, AVE a Lorca, autovía Zeneta, Arco Noroeste, autovía Yecla-Caudete. Esos se han ido no sé dónde, pero seguiremos reivindicando eso que ya traje aquí, como el primer día: 2000 millones que nos faltan.

Y como dice nuestro presidente, las infraestructuras son las arterias, como usted ha dicho; y yo digo que tanto la red viaria como la ferroviaria y la aérea. Las tres redes de infraestructuras son las arterias que hacen que fluya la economía.

Y como no puede ser de otra manera, Cabo de Palos. Yo me alegro que me haya hecho esa pregunta de Cabo de Palos. Da la casualidad que el lunes voy a ir a explicar el proyecto de Cabo de Palos, donde vamos a hacer una inversión de 180.000 euros, porque sí estoy de acuerdo con usted, ese puerto es de la Comunidad Autónoma, ese puerto lo va a seguir siendo, y es un foco extraordinario, único en el mundo para hacer el deporte de submarinismo, para hacer el deporte náutico y es un puerto que hay que protegerlo. Es un puerto al que le vamos a dar un vuelco con 180.000 euros, para que sea un modelo de turismo de ejecución de las actuaciones de esta Dirección General de Costas, que ha hecho un esfuerzo dedicando 180.000 euros del presupuesto 2018.

Y lo de La Manga, pues sí, La Manga y el Mar Menor, cómo no. Son fondos europeos, creo que lo habéis dicho vosotros bien. Qué más da de dónde vengan los fondos. Yo estoy acostumbrado a recoger fondos europeos y fondos de ayuda de I+D, que luego tienen reducción de impuestos. Si el 80 % de los fondos que tenemos en esta consejería vienen de la propia recaudación de la consejería y el 20 % vienen de fuera, ojalá fuese el cien por cien. Por supuesto, esos fondos los vamos a pagar de nuestro presupuesto, señor Baños. Los BEI hay que pagarlos, porque todo no lo pone el BEI, el BEI pone el 50 % y para el otro 50 % hay que recurrir a bancos privados y hay que pedir préstamos, porque no tenemos esos recursos. Ojalá yo tuviera el mismo presupuesto que Santander, pero tengo 300 millones menos de la media de presupuesto y mil millones menos.

Señor Baños, quede usted tranquilo, que Cabo de Palos se quedará resuelto.

A usted, María Giménez, señoría, decirle que un 6,6 % de bajada, que es un 3 % del presupuesto, yo le diría que hay que ver los números como los ve el señor Fernández. Los números los ve de una manera macro, y en los números hay que ver que no solamente son los 175 millones, hay que contar 93 millones más de esos fondos que vamos a adquirir: 33 millones que van a venir del AVE y 60 millones que van a venir para la autovía del Bancal, de Zeneta; va a incrementarse este presupuesto en

93 millones. No están en el presupuesto, claro, porque todavía no están en la cesta. Como he dicho antes, son peces y hasta que no estén en la cesta no son pescado y no se pueden incluir en el presupuesto, pero no le quede duda de que estos presupuestos están en un grado de ejecución elevado y que además vienen *in crescendo* respecto a los demás años, porque efectivamente nuestro presidente ha hecho mucho hincapié en que las infraestructuras son la clave del desarrollo, del empleo y de la economía.

Señora Giménez, mire, erradicar el chabolismo, por supuesto que hay que erradicarlo, pero tenemos que realizar los procedimientos que se establecen para conseguir los fondos, y los tendremos adjudicados a final de año. Le puedo decir que sí que hay dos millones de euros, pero que para el Plan de Vivienda, creo que lo he explicado antes, lo tengo aquí repetido, hemos puesto para ayuda al alquiler 7,3; 4,7 para rehabilitación; desahucios, 0,6; promoción de vivienda, 4 millones, y para los ARRU, dos.

Qué voy a decir. En el Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria se han quejado ustedes de que hay poco, pero lo que no se comunica no se conoce, y estamos haciendo, lo habrán visto en prensa, una campaña a través de la Federación de Municipios. Nos hemos reunido con todos los municipios. Lo ha explicado en la consejería a todos los ayuntamientos. Y a través de los municipios. nuestro director general, el señor Fernández Lladó, está acudiendo personalmente a explicar a todos los ayuntamientos y a través de la Federación de Municipios sin distinguir color, sin distinguir partido político, porque el dinero es de todos y el dinero se tiene que consumir, y ese dinero tiene que ir a la ayuda social. Como sabéis que hemos dicho, uno de cada tres euros son para ayuda social, y dos para las infraestructuras, para que venga la ayuda social, pero también $\frac{2}{3}$, dos de cada tres euros, para que tengan infraestructuras y tengan empleo y no tengan que tener ayuda social.

Y respecto al transporte de cercanías me ha dicho que no le gusta, ni a mí tampoco. Si no viene la electrificación no hay cercanías. Yo estuve con el presidente de Renfe y me dijo: mira, consejero, yo no voy a arreglar los trenes si en dos meses tengo que poner un vagón nuevo, el vagón nuevo tiene que ser electrificado, y entonces para los vagones tiene que esperarse usted a que ponga la electrificación. No hay ningún país que no tenga trenes sin electrificar, además porque producen $\frac{1}{3}$ menos de emisiones de CO₂. Necesitamos sí o sí la electrificación, y para mí son más importantes las cercanías que la larga distancia. La movilidad es fundamental, pero la movilidad va asociada a la sostenibilidad y a la ecoeficiencia, y si no hay catenarias y si no hay electrificación no pueden haber cercanías del siglo XXI. Nos hemos quedado postergados, siendo la séptima comunidad, nos hemos quedado la última en lo que son infraestructuras.

Usted también ha hablado de la intermodalidad. Por supuesto que la intermodalidad está garantizada, porque así lo hemos constatado con Isabel Pardo, presidenta de ADIF, en el Corredor Mediterráneo, y que sepa que este Gobierno de Fernando López Miras está luchando por la intermodalidad y por el desarrollo del Campo de Cartagena y por el desarrollo del mejor puerto, el cuarto ahora mismo de España, pero se va a convertir en el número uno, porque tenemos lo mejor, la estacionalidad, mejor para los cultivos de las frutas y de las verduras, tenemos una temperatura media de 19 grados y podemos compaginar turismo con agricultura y tener el Corredor Mediterráneo, que sí o sí hay que resolver dos cuellos de botella.

Señorías, hay dos cuellos de botella, uno en Francia, Montpellier-Perpignan, y otro en Murcia, y el Corredor es una obligación europea que tiene que conectar desde Hungría hasta Algeciras y, señorías, en Francia tienen un bloqueo con Montpellier y Perpignan, y en Murcia tenemos otro bloqueo con el Gobierno actual.

Tenemos que resolver el problema que tiene Totana, ADIF, tenemos que resolver el problema de Lorca, porque, gracias a Dios, el de Murcia está resuelto, económicamente está la dotación, pero se va a retrasar, por ese capricho de una minoría de no poder tenerlo en superficie.

Y señor Baños, mire usted, dice que lleva 24 años igual. Pues yo estoy superilusionado con las infraestructuras, con el aeropuerto, con la llegada de la alta velocidad, con las zonas de actividades logísticas y con todas aquellas inversiones que van a venir, porque le ha tocado ya de una vez a Murcia ser la comunidad que más crezca en este país, y para ello tenemos tres factores: un Gobierno que lo hace bien, una temperatura media que cada vez es mejor y estamos buscando cada vez, al contrario de lo que usted dice, más financiación europea, que si sale bien, esos fondos que hemos tenido, dice

que hay poco dinero, pero ese poco dinero ha sido para los proyectos, pero hemos descubierto en Bruselas que en los fondos Connecting Europe Facility pueden tener no solo fondos para estudios de viabilidad, sino que si dan fondos para hacer viabilidad, para hacer proyectos, si luego ven que estos estudios son reales, entonces luego también te dan fondos para obras. Luego, estas obras que queremos hacer, tanto en la ZAL de Cartagena, prioritaria, y la ZAL de Murcia, vamos a buscar también fondos europeos con colaboración público-privada. Que sepan, señorías, que hay muchas empresas que están deseando desembarcar, y tenemos que desbloquear, tenemos que desbloquear todos aquellos problemas que nos ponen en las ruedas para poder desarrollar. Ojalá en enero tuviésemos ya puesto en marcha el traslado del depósito franco, pero no ha sido fácil, señor Fernández, conseguir un acuerdo con el SEPES, no ha sido fácil.

Y qué más le puedo decir. Me habla de carreteras y yo de carreteras le puedo decir que sobre la de Pozo Aledo me preguntan todos los días; si estoy hinchado a que me lo pregunten. Es decir, desde 2013 he encontrado histórico. Yo me hago la misma pregunta, señor Martínez Baños, Alfonso, la misma pregunta. Pero es que he llegado hasta el director general de Carreteras, después de hablar mi director general de Carreteras con él, he estado con el secretario de Estado y él al lado, y dice que no sabe nada. ¿Cómo que usted no sabe nada? ¿Usted no sabe lo que es una entrada trenzada? ¿Pues sabe dónde está el problema, dónde está el *bottleneck*? En la Dirección General de Carreteras de Madrid, porque no saben cómo resolver, no saben cómo resolver todavía esa salida, porque yo tengo claro que resolver lo de las personas para cruzar Pozo Aledo es fácil, no hace falta tanto dinero, y eso lo vamos a poner en marcha, porque ya está bien, ya está bien que no se resuelva Pozo Aledo.

Señor Fernández, vamos a acometer lo que le corresponde a nuestra Consejería. Hay que convertir los presupuestos en hechos y hablar menos de números, como usted dice, y hay que convertir los números en realidades. Y a mí me preocupa mucho el grado de ejecución, y eso, le decía con la cabeza que no, porque es uno de mis objetivos, el grado de ejecución y las previsiones y las estimaciones de cierre cada tres meses. Siento que nada más que llevo seis meses, pero le aseguro que mi objetivo va a ser el grado de ejecución al cien por cien, y eso es lo más importante. El dinero está para que llegue a los ciudadanos, que para eso pagan impuestos.

Y qué le puedo decir más, señor Baños. Lo de Ulea. ¿Cómo no lo sabe? La licitación va a ser a primer de año, y lo sabe también el alcalde, que fui allí a explicarle, junto con sus vecinos; el alcalde, que a mí me daba igual del partido político que fuese, que fuimos los dos juntos a explicar la solución que va a tener ese puente sobre Ulea, que va a ser un desarrollo económico, un desarrollo económico no de costa, sino de interior, un desarrollo para que conozcan el interior de nuestra ciudad.

Y también, qué le digo, Alguazas, Campos del Río, todo eso está expuesto, y si quiere que le hable del Carche, qué quiere que le diga, mi primera actuación y mi primer... (...) disgusto, sí, gracias, porque este Gobierno, mientras que yo esté en esta Consejería, a mí me gusta cumplir mi palabra y el presidente avala mi palabra, y el Carche, ya se lo dije a la alcaldesa, o tomas medidas o me llevo los cinco millones de euros, que hay muchas... (...) No, no, no, no me los he llevado, no, no, no, no. Hay un millón de euros que tienen que poner los empresarios, hay un millón de euros que tiene que poner el ayuntamiento y las expropiaciones, y entonces se hará. No se preocupe, que el interés del Carche es de todos, es de este Gobierno y de ustedes.

Y muchísimas gracias, y espero haber satisfecho vuestras preguntas y necesidades.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios.

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Casi telegráficamente, porque tenemos tan poco tiempo.

A Ciudadanos, decirle al señor Fernández que sí que se resignan, señor Fernández. Es muy difícil para ustedes criticar este presupuesto, cuando ustedes son coautores del presupuesto. Es decir, no entiendo cómo usted viene a criticar el presupuesto, cuando ustedes han hecho el presupuesto con el Partido Popular. Por tanto, no tienen el derecho a la crítica, señor Fernández, esta es la realidad, son coautores.

Y mire, nosotros no somos enemigos de nadie, señor Fernández, ni de ustedes ni del Partido Popular ni de Podemos ni de nadie, en cualquier caso seremos adversarios políticos, que unas veces coincidiremos y otras veces discreparemos.

Y mire, en lo que sí estoy de acuerdo con usted es en la planificación, la planificación en carreteras. Llevamos pidiendo mucho tiempo un plan director de carreteras, consejero, un plan director de carreteras, y año tras año ustedes invierten en carreteras de una manera absolutamente subjetiva, sin ningún criterio.

Las expropiaciones de Corvera dice usted que las va a pagar. ¿Pero cuándo, señor consejero, cuándo? Porque en el presupuesto que usted nos presenta no hay ni un céntimo para pagar las expropiaciones de Corvera. ¿Cuándo las va a pagar? Lo que están pidiéndole los expropiados es que les diga cuándo las va a pagar, y es a lo que usted no da respuesta, y dice: sí, las vamos a pagar. Bueno, claro, claro que las van a pagar, faltaría más, tendrán que cumplir la ley, como decía el presidente, ¿pero cuándo?

Decía el portavoz del Partido Popular que estos son los presupuestos más sociales. ¿Y si son los presupuestos más sociales, por qué estamos a la cabeza de todos los indicadores de precariedad? ¿Por qué tenemos el 30 % de la población en riesgo de exclusión? ¿No se han hecho nunca esa pregunta? ¿Tan sociales son y tenemos al 30 % de los murcianos y murcianas en riesgo de exclusión? Estamos a la cabeza en todos los indicadores de precariedad laboral, salarios bajos, pensiones bajas, a la cabeza en todos los indicadores. No tendrán mucho de sociales, cuando esos indicadores objetivo están ahí.

Y mire, y dice: más gasto en sanidad y más gasto en educación. Si es que no se trata de más gasto, si es que lo que ustedes no entienden, es que no se trata de gastar más, se trata de gastar mejor, que ese es el problema, señor Fernández, que tiene este presupuesto, que no saben gastar mejor, que no son eficaces en la gestión de la sanidad y de la educación, que hacen falta otros modelos para gestionar que ustedes son incapaces de poner en marcha.

Y dice que hay un incremento bestial en la inversión de carreteras en el año 2019. Lógicamente, si usted compara el grado de ejecución con lo que han presupuestado, el incremento ya le digo que es bestial, pero no hay otro elemento de comparación.

Y mire, nosotros no criticamos el BEI. ¡Cómo vamos a criticar el BEI! Lo que estamos diciendo es que qué va a pasar cuando falte el BEI en esta Región, que va a ser muy pronto, posiblemente el año 2020. ¿Qué va a pasar? ¿Qué va a pasar con los presupuestos de esta Consejería? Más ridículos todavía, eso es lo que estamos diciendo.

Y mire, señor consejero, en fin, es que no sé cómo explicárselo, el grado de ejecución de los capítulos VI y VII de su consejería de 2018, no de 2017, de 2018 es del 26 %. Eso lo dice el consejero de Hacienda, a 1 de noviembre de 2018. Y si usted no está de acuerdo, dígaselo al consejero de Hacienda, porque eso es lo que está en la Cuenta General a finales de octubre de 2018. Y si usted dice otra cosa, me está empezando a preocupar bastante. Me preocupa la descoordinación de su Consejería y me preocupa mucho más su desconocimiento, eso me preocupa muchísimo más.

Y la conexión ferroviaria de la ZAL de Cartagena. Si no hace falta que usted se lo pida al secretario de Estado de Fomento, Pedro Saura, si ya lo dijo él el lunes de la semana pasada que lo va a hacer, que no estaba previsto y que lo va a hacer. No hace falta que se lo pida. No se apunte tantos que no le tocan. Se va a hacer.

Y hablando de fondos europeos, que usted dice que son la leche en la recaudación de fondos europeos, que todo lo van a arreglar con los fondos europeos, le vuelvo a reiterar que revise la Cuenta General de 2018. Revísela usted antes de decir nada, porque si no puede quedar en ridículo. ¿Sabe usted cómo está el nivel de ejecución de fondos europeos a 30 de octubre de 2018 en la Cuenta General? En el 15 %. Esos son los fondos europeos que han venido de lo previsto en el año 2018.

Entonces, antes de hablar, documéntese, porque todo esto queda grabado en el Diario de Sesiones

y usted puede quedar en muy mal lugar. El 15 %. ¿Si son tan magníficos gestores de fondos europeos, cómo está la ejecución al 15 %, señor consejero?

Y termino. Mire usted, señor consejero, mire usted, portavoz del Partido Popular en este debate... (*voces*), cualquiera de los tres. Miren ustedes, cuando ustedes quieran, cuando quieran, en el momento que quieran, soliciten un debate monográfico sobre infraestructuras, las estatales, como lo hicimos ya anteriormente. Cuando quieran, yo estoy dispuesto a debatir con ustedes de ese tema cuando quieran, porque podemos levantar la cabeza, el Gobierno de España puede levantar la cabeza. Y debatimos cuando ustedes quieran, señor consejero, cuando ustedes quieran, pero hoy, hoy le toca a usted. Usted tiene que explicar qué va a hacer. ¿Para qué está el Gobierno de la Región? ¿Para qué está el Gobierno de la Región? Si ustedes no están para nada, si lo único que hacen es pedir al Gobierno de España. ¿Y ustedes qué? ¿Y ustedes qué, qué hacen ustedes en esta Región? ¿Cómo resuelven los problemas de esta Región? Ustedes hoy tienen que venir aquí a dar explicaciones, no al Gobierno de España, que ya se las pediremos cuando toque y debatiremos cuando toque, pero hoy son ustedes. ¿Sabe qué pasa? Que no tiene nada que explicar. Si le he preguntado por cuatro cosas y no me ha dado explicaciones.

Le he preguntado por Pozo Aledo, y dice usted: Madrid. Le voy a traer a usted el informe que ha hecho Madrid, el Ministerio de Fomento, y verá usted quién es el que no sabe cómo se hacen esos enlaces. Verá usted quién es el que no sabe hacer esos enlaces. Se lo voy a traer a usted, se lo voy a dar personalmente el informe del Ministerio de Fomento.

Habla usted de Alguazas y Campos del Río. Si yo lo que le he preguntado es si va usted a ejecutar lo que hay en el presupuesto 2018. ¿Lo va a ejecutar?

Igual que le he preguntado si va a ejecutar usted el dinero que hay previsto en el presupuesto de 2018 para todas las inversiones. ¿Qué pasa con la autovía del Norte? No me ha dicho nada. Si la llevan prometiendo desde el año 2009. ¿Qué pasa? ¿La van a hacer o no la van a hacer? Eso es lo que tienen que decir.

Y el Carche. Termina con el Carche, presidente. Cinco millones de euros. ¿Dónde ha mirado usted? ¿Dónde ha mirado usted eso —cinco millones de euros—, en qué presupuesto? En el presupuesto de 2019 no hay ni una sola peseta. Y no se preocupe usted, que la alcaldesa de Jumilla va a cumplir con su compromiso. Tengo plena confianza y seguridad. Y le digo a continuación, también tengo plena seguridad y confianza en que ustedes no van a cumplir, como nunca cumplen. No van a cumplir. Y se lo digo hoy aquí, en sede parlamentaria, porque llevan mucho tiempo sin cumplir, porque no tienen ninguna credibilidad, señor consejero. Y lamento tener que decírselo a usted, porque usted está aquí de paso. Usted lleva menos de un año, pero es que esta es la realidad de su Gobierno y de su Consejería, y yo lamento que esto tenga que ser así.

Y termino, presidente, no me tiene que llamar la atención.

Otra oportunidad perdida, otra oportunidad perdida, otra oportunidad perdida con este presupuesto de 2019.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, la verdad es que su intervención nos ha dejado más preocupados de lo que veníamos, por varias razones. En primer lugar, porque... (...) efectivamente, suele pasar con el Partido Popular, que cada vez que hablan nos preocupan más.

Señor consejero, usted aquí no ha dado ninguna explicación creíble en torno a la no ejecución del presupuesto, y yo creo que todos los grupos parlamentarios le hemos dejado caer de una manera o de

otra que es una de las grandes estafas de este presupuesto, y ustedes no lo explican, y nos dicen que cuando queramos registremos una comparecencia, para posteriormente, dentro de unos meses, que usted venga a dar explicaciones. Cuando tiene usted que dar explicaciones es hoy aquí. Y no se escude en que quedan dos meses para la ejecución o el plazo para la ejecución total, porque lo que es una vergüenza es tener un presupuesto durante un año y decir que todavía quedan dos meses para gastárselo, porque creemos entonces que usted es un mal gestor. Y no necesitamos una comparecencia del señor consejero dentro de dos meses, necesitamos que usted nos dé una respuesta hoy.

También nos hemos quedado muy preocupados porque reavivan el Gorguel. Esa reunión de la que ha venido usted tan contento de Bruselas es una muy, muy mala noticia para los murcianos, muy mala noticia. De todas formas, usted llega aquí y sacará un titular en torno al Gorguel, pero sabe perfectamente que es irrealizable. Lo sabe, pero siguen vendiéndolo como si fuera su gran proyecto estrella, como todos los proyectos estrella fracasados del Partido Popular.

También nos ha dejado muy preocupados el hecho de que me conteste, a raíz de mi pregunta sobre la no dotación presupuestaria por una adecuada red de cercanías, que me hable usted de la necesidad de electrificación de las líneas. ¿Qué han hecho ustedes todos estos años? ¿Qué han hecho ustedes todos estos años?

También me preocupa muchísimo su afirmación de que se ha retrasado por capricho el AVE para satisfacer a algunas minorías. Yo creo que en este caso los vecinos del sur de la ciudad de Murcia la verdad es que sentirán que necesitan que usted les dé una explicación, porque si ustedes no son capaces de entender que la llegada del AVE se debe condicionar a la calidad de vida de las personas, no sé de verdad qué hacen gobernándolas. Es una vergüenza que ustedes sigan gobernando a los ciudadanos de la Región de Murcia.

Y luego, por último, tenía una pregunta. A ver si es usted capaz de contestármela. Nos gustaría saber, y creo que sería interesante para poder cerrar esta comparecencia, que nos diga cuál es la fecha de apertura del aeropuerto internacional sin aviones de Corvera. ¿Nos puede dar usted una fecha o lo mismo que su antecesor....? La fecha exacta. Muy bien, pues nos quedará fijada en la agenda, esa fecha. El 15 de enero, muy bien.

Señor consejero, también queríamos hablarle, en relación con la vivienda, que ustedes dicen que están tan orgullosos de su plan regional. Usted sabe que en la Región de Murcia, en relación con la vivienda pública, usted sabe que los datos que usted ha aportado son un chiste, y el problema que también deriva de su consejería es que no conocemos el censo de familias que necesitan vivienda o no pueden mantenerla de una manera adecuada. Es decir, no sabemos el número de personas que no pueden asumir la pobreza hídrica o energética.

Según los profesionales, es decir, los trabajadores sociales, el 80 % de las atenciones a personas en riesgo de exclusión en la Región de Murcia tienen necesidades relacionadas con la vivienda, y sin embargo se ha percibido una subida del 34 % de los desahucios de alquiler y una subida de un 20 % del precio del alquiler en los últimos años en la Región de Murcia.

Usted se vanagloria de esa partida presupuestaria de ayudas de alquiler, pero saben perfectamente que estas se pagan con retraso y que no se pueden pagar mes a mes. Ayer precisamente, en una charla en la que un miembro de su consejería daba datos en torno al Plan de Vivienda, reconoció que justo esta semana se ha ordenado el pago de las ayudas del 2017; es decir, casi vamos a ir con cerca de dos años de retraso.

La mayoría de las personas que lo solicitan no tienen trabajo estable. El problema es que si un mes no puedes pagar y no puedes justificar el pago, te lo restan de la ayuda. Entonces, nos gustaría que nos diera una explicación a cómo es posible ese retraso en tramitar estas ayudas, si tanto le interesan a usted este presupuesto y considera que son tan sociales, y cómo es posible que lleven un retraso de más de dos años en concederlas. Y ya le digo que esto procede del testimonio de un miembro de su consejería.

Por otra parte, en relación con los suministros, gran parte de los tenedores se niegan a cambiar la titularidad de los servicios de agua y electricidad, por lo que las familias no pueden pedir los bonos sociales. Mientras tanto, ustedes siguen sin desarrollar la Ley de Vivienda y especialmente esos convenios.

Nos gustaría también que nos dijera cuándo considera usted que va a estar presentado un borrador

digno de la Ley de Vivienda con la participación social, que pueda incluir todas estas cuestiones necesarias para luchar contra los desahucios y contra la falta de acceso a la vivienda.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, presidente.

Señor consejero:

Primero decirle al señor Ortuño que si hay una mayor inversión y los resultados son los mismos o peores, eso es igual a una mala gestión. Entonces, señor Ortuño, vaya mirándolo.

En cuanto al señor consejero, decirle que le preocupa el grado de ejecución, pero está claro, año tras año no se viene terminando ni se viene ejecutando la totalidad del presupuesto. Sabemos que usted lleva seis meses, pero es su Gobierno, es, como tanto le gusta repetir, el Gobierno de Fernando López Miras, que se nombra más al presidente que a cualquier partida presupuestaria. Pero, bueno, el señor López Miras, que lleva estos presupuestos, no se lo termina de creer que Fomento sea un motor de la economía, del empleo, de la estabilidad, de todo lo que usted quiera, porque la ejecución, usted lo dice, se va a ejecutar el 73 %, con lo cual, cualquier incremento sobre la totalidad del presupuesto, si no se lleva de forma real y si no se ejecuta en su totalidad, al final le podemos sumar el 20 %, el 30 % o el 50 %, lo que queramos, y al final, por sumar no pasa nada, el tema es que habrá que ejecutar todo lo que está.

Le volvemos a decir, se lo han dicho también, pero como somos los últimos, las expropiaciones se contemplan, ¿dónde? Nosotros en Fomento no lo hemos encontrado. Lo mismo están en otra partida presupuestaria, no nos lo ha dicho antes, o en otra consejería. A lo mejor está en Presidencia, no lo sé, pero, bueno, que a lo mejor está por otro lado.

Y de todo lo dicho, nos satisface que el lunes se reúna en el puerto de Cabo de Palos para decir lo que se va a hacer allí. También fue algo que nosotros movimos desde la Asamblea Regional, pero, bueno, que por el bien de los vecinos y de los usuarios de ese puerto, nos alegra que la ZAL de Los Camachos que se ponga a funcionar, que la persona que lleva el Corredor Mediterráneo en Europa lo haya visto con alegría y alboroto, pues nos satisface también, pero habrá que ponerse a trabajar en ello. Y no entendemos, o sea, seguimos sin entender, porque no vemos tal complicación para eso, para que el depósito franco no haya sido una realidad mucho antes. Sabemos que llegará algún día, algún día llegará y lo sabemos, pero es una demanda de las empresas del Valle de Escombreras, como usted bien sabe, como usted bien ha dicho y como nosotros hemos constatado, es una demanda del sector del transporte en la comarca de Cartagena y sabemos que sí que es un motor de aceleración y un motor de la economía de la comarca, que seguro que puede multiplicar el PIB de la Región..., de la Región no, pero de la comarca sabemos que lo va a multiplicar en un 20 %, lo va a incrementar en un 20 % seguro. Pero no sabemos por qué eso que yo llevo debatiendo y hablando con el señor Bernabé al principio, con el señor Rivera después, y ahora con usted, hemos tardado tres años y medio en llevarlo a ejecución y en llevarlo a cabo, que, señor consejero, todavía no lo hemos visto realizado.

Y bueno, después de todo esto, decirle al señor Martínez Baños que, con todos mis respetos, es un presupuesto que no hemos hecho conjuntamente, que hemos negociado un presupuesto, que negociación significa que hay que ceder por una parte y por otra, que hay que establecer prioridades y que dentro de esas prioridades a nosotros no nos están engañando si no se cumplen los presupuestos pactados, a quienes están engañando es al millón y medio de murcianos que confían en que estos presupuestos se cumplan, igual que confiaban en que se cumplieran los del 2018, los del 2017 y los del 2016. No podemos hacer otra cosa. Y sabemos de la experiencia que tuvimos también cuando se pac-

taron los primeros presupuestos con los grupos de la oposición. Tampoco tuvo mayor trascendencia.

Entonces, vamos a tratar que estos se cumplan y vamos a seguir insistiendo. Si nosotros lo único que podemos hacer es aportar en positivo, y eso es lo que estamos haciendo con la sociedad murciana, porque, en definitiva, a los que se engaña y los que quedan defraudados son el millón y medio de murcianos.

Lo veremos posiblemente reflejado dentro de seis meses, y no sabemos si a favor o en contra, porque nunca diremos nada hasta que no se cuenten los votos y se cuenten las urnas, y ahí veamos reflejado lo que los murcianos piensan y han pensado de todos estos años atrás.

Muchísimas gracias, señor consejero. Le vuelvo a repetir lo de antes, que tenga usted esa voluntad firme de cumplimiento de su presupuesto y de cumplimiento de los objetivos pactados.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor López Abenza.

SR. LÓPEZ ABENZA:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor consejero, no tenga usted muy en cuenta las palabras del señor Martínez Baños. Dese cuenta de la semana que lleva, que no ha tenido tiempo de ver el presupuesto, por eso falta a la verdad cuando le insinúa a usted su proposición. Que por nadie pase: empezar la semana el martes con las encuestas del CEMOP, el miércoles con una ministra que no firma el trasvase a la Región de Murcia, y hasta altas horas de la noche están modificando vídeos en la Delegación del Gobierno. Por tanto, no ha tenido tiempo el señor Martínez Baños, porque usted ha traído aquí un presupuesto muy serio.

Señora Piñero, efectivamente, y concuerdo con el resto de miembros de aquí, le damos las gracias desde el Partido Popular al Gobierno de España por dotar partidas presupuestarias en el ejercicio 2018 para financiar, en este caso, a la Consejería de Fomento. Ya sabrá usted quién elaboró los presupuestos del ejercicio 2018. Por tanto, gracias, señor expresidente Mariano Rajoy, y gracias, Partido Popular en España, por la redacción de ese presupuesto 2018 que dotaba esas partidas presupuestarias.

Señora Casaldiero, Giménez Casaldiero —discúlpenme, llevo poco tiempo, pero iré aprendiendo—, que en la Consejería de Fomento la inmensa mayoría de partidas no se ejecutan o están atrasadas es simplemente fruto de su imaginación, salvo, eso sí, en las partidas de las entregas de las viviendas sociales sí llevamos cierto retraso, pero entienda usted que tenemos que poner medidas para que gente sin escrúpulos se aproveche de una vivienda social que luego no habita y que vende posteriormente por encima de su precio y obtiene un beneficio. Pregúntele usted a algún compañero. Por eso, en la Región de Murcia se tienen que establecer medidas para que esas viviendas que se entregan sea verdaderamente a personas que sí les haga falta.

Señor consejero, este presupuesto es un presupuesto serio, y sobre todo es un presupuesto serio porque va dirigido a las personas, hacia el servicio a las personas. Cuando tratamos un presupuesto, por ejemplo en materia de política social, es normal que la inmensa mayoría de partidas se dediquen a la sociedad, a las personas en este caso, pero el presupuesto de la Consejería de Fomento lleva grandes líneas de trabajo que se vinculan directamente a las personas. Por qué digo esto, y es muy importante, porque, como bien ha dicho usted, uno de cada tres euros que llega de este presupuesto va a ir directamente al bolsillo de los murcianos y las murcianas, y porque el resto, los otros dos, se crea empleo con la ejecución de las infraestructuras. Por tanto, este presupuesto ha sido confeccionado para mejorar la situación de las personas.

Por destacar alguna de las partidas, que algunos de los miembros del Partido Socialista han preguntado incluso que qué eran algunas de las infraestructuras valoradas en más de dos millones o cerca de dos millones de euros, destacar los 83 millones de euros con los que se van a ver beneficiados más de una veintena de municipios; por ejemplo, hablo en materia de carreteras: Cartagena, Yecla, Fuente Álamo, San Javier; y también con una fuerte inversión, que desconoce el señor Martínez Ba-

ños a qué corresponde, de cinco millones de euros en el Valle de Ricote, o la deseada RM-531, que une efectivamente Alguazas con Campos del Río, y él debería de saber las problemáticas distintas por las que no se ha podido ejecutar, pero que usted y el Gobierno de la Región de Murcia sigue empeñado en que todos los vecinos de Alguazas y Campos del Río, año tras año, porque existen otros tipos de problemas, y él debería de conocerlos, están presupuestando esa partida para que sea una realidad, y desde luego dé una máxima seguridad a eso. De ahí también la conservación en la red viaria, tan necesaria para la seguridad de todos nosotros cuando circulamos por todo el territorio de la Región de Murcia.

Otra partida importantísima y que sigue haciendo que sean las personas el principal valor en esta materia, la de vivienda. Ayudar a los murcianos y a las murcianas con el arreglo de sus viviendas a través de un programa ARRU, cerca, y lo he dicho antes, del 58 % de financiación podría ir a fondo perdido; los 400 euros de ayuda al alquiler; ayudas a la compra de viviendas en municipios menores de 5000 habitantes; seguir con la erradicación del chabolismo, que desgraciadamente todavía..., y el tema del desahucio, que todavía tenemos personas en la Región de Murcia, y que ahí sigue la Consejería fomentando en ese sentido la financiación para que se pueda seguir con esa situación.

Financiar la mejora y el ahorro energético en las instalaciones y en las energías renovables; el mantenimiento de nuestro parque de viviendas, como hemos hablado antes, de la Comunidad Autónoma.

Como hemos dicho, un programa para las personas, un presupuesto para las personas, y sin olvidar, por supuesto, las grandes inversiones: el aeropuerto, el soterramiento, en las ZAL, en La Manga, pero también en el sector del taxi, en el fomento de las líneas de pedanías, en las de débil tráfico. Hay municipios en los que por su envergadura de población las líneas no son viables, y la Comunidad Autónoma garantiza, a través de las partidas presupuestarias que se han estipulado, que esas líneas puedan seguir funcionando, para que cualquier persona tenga el derecho a vivir en cualquier situación de la Región de Murcia.

Y cómo no, Lorca, donde se sigue invirtiendo en su reconstrucción, tanto en viviendas como en carreteras. Para eso aparecen sendas partidas.

Señor consejero, enhorabuena a usted y a todo su equipo. Desde luego, yo he tenido, y lo tengo diariamente como alcalde, el placer de poder trabajar codo con codo con ellos, y no hablo desde el punto de vista político, sino desde el personal. Son auténticos profesionales, con una experiencia en el sector que está fuera de toda duda, y desde luego esa experiencia se ha trasladado a este proyecto, a este presupuesto que hoy presentamos, y del que yo, desde luego, sí me siento, y mi equipo, realmente orgulloso.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Para cerrar, el señor consejero tiene la palabra.

SR. VALVERDE ESPÍN (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Señorías, quiero cerrar mi comparecencia del proyecto de los presupuestos de mi consejería 2019 destacando, como han podido ustedes comprobar, que nuestra Región se proyecta hacia el futuro, con proyectos estratégicos para alcanzar grandes metas, para dar respuesta a la demanda social, a la mejora de la conectividad y a construir relaciones comerciales que apuesten por el futuro y den ilusión para llegar más lejos. Por eso nuestra hoja de ruta está en una apuesta clara por el aeropuerto. El aeropuerto, como dije antes, desde el 15 de enero tiene doce destinos, nueve al Reino Unido, dos a Bélgica, uno a Irlanda, a Londres, Manchester, Bruselas, Amberes, Gatwick, Dublín, siete compañías, Ryanair, EasyJet, Jet2, Fly Belgium, Aer Lingus y Volotea. Es decir, que ya puede usted comprar los billetes para irse a Bruselas, para irse a Londres o irse a Dublín. Desde el día 15 ya están pudiendo comprar ustedes los vuelos.

La llegada de la alta velocidad también es nuestra apuesta; las ZAL, como he dicho antes, de Murcia y Cartagena, y el Corredor Mediterráneo.

Y cómo no, las nuevas vías que se suman a la red de carreteras, que, como saben, incrementamos su presupuesto y apostamos por la seguridad vial.

Y cómo no, también, como hemos dicho, revitalizar La Manga.

A estas infraestructuras destinamos, como ha dicho usted, señoría, dos de cada tres euros de las inversiones y uno para ayuda social, de los 146 millones. Una inversión que nos permite cultivar el camino de prosperidad y de futuro para las nuevas generaciones, y no debemos olvidar que trabajamos para la riqueza, la prosperidad y manteniendo el ecosistema para estas nuevas generaciones, que les creemos empleo y prosperidad.

Por tanto, destinamos dos terceras partes a estas infraestructuras, con inversiones para que sean las arterias por las que circula la economía, como dice nuestro presidente Fernando, y es un éxito hacer inversiones de este nivel y de esta cobertura para conseguirlo.

Son un reto clave las ZAL de Cartagena y Murcia como ejemplo del transporte por carretera y, cómo no, del transporte ferroviario.

Como hemos dicho, uno de cada tres euros va al bolsillo, usted también lo ha dicho, de las personas, porque queremos ser más sociales, y con ello me refiero a que apostamos desde el primer momento por evitar los desahucios, tanto de alquiler como de hipotecas, pero de primera vivienda, no de negocios ni de segundas viviendas. Hay que discriminar muy bien y analizar en el TSJ cuáles son desahucios de primera vivienda y desahucios de segunda o de establecimientos.

Ampliamos una batería de ayudas para la economía familiar, el alquiler, el alquiler social, convenios con Cáritas, Columbares, apoyar a las personas que se encuentran en una situación de desahucio, como he dicho antes, para la accesibilidad de la vivienda. Todos los edificios tienen la posibilidad de pedir ayudas, y sobre todo aquellos que no tienen la infraestructura para las rampas, los ascensores, etcétera. Recomiendo que se acerquen a la consejería, porque tenemos ayudas para ese tipo en el Plan de Vivienda.

Y cómo no a los ARRU y, sobre todo, a la eficiencia energética, que ha tenido mucho éxito: el agua caliente, los aires acondicionados y las placas solares.

Y sobre todo a los jóvenes, y a los jóvenes sobre todo en aquellos pueblos de menos de 5000 habitantes, donde hay ayudas no solo para el alquiler sino también para la adquisición.

Y además, este presupuesto hace accesibles los servicios de primera necesidad. Como sabemos, el presupuesto para garantizar estos servicios de transporte tiene, como bien ha dicho usted, el plan director de transporte, que se presentará a final de año con un presupuesto de 180.000 euros.

Estos presupuestos son resultado del trabajo, del esfuerzo de todo el equipo que me acompaña y de todos los funcionarios de la Consejería, a los que quiero agradecer su compromiso por abordar la ilusión que estamos teniendo en la consejería para trabajar para la Región, para sentirnos murcianos.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Con esta intervención y dándole las gracias por su comparecencia y por la de todo su equipo, levantamos la sesión.